



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**CONTEXTO SOCIAL EN TORNO A LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE
LA CRISIS ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNA LAS
CONDES, REGIÓN METROPOLITANA-SANTIAGO DE CHILE, PERIODO
2021-2022**

BARINAS, JUNIO 2022



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**CONTEXTO SOCIAL EN TORNO A LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE
LA CRISIS ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNA LAS
CONDES, REGIÓN METROPOLITANA-SANTIAGO DE CHILE, PERIODO
2021-2022**

AUTOR (a) Rosa Coronado

C.I. 19.247.982

TUTORA: MSc. Angelina Yusti

BARINAS, JUNIO 2022



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

APROBACIÓN DE TUTOR

Quien suscribe MSc. Angelina Yusti, por medio de la presente, hago constar que he leído el Trabajo de Grado Titulado: **CONTEXTO SOCIAL EN TORNO A LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA CRISIS ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNA LAS CONDES, REGIÓN METROPOLITANA - SANTIAGO DE CHILE, PERIODO 2021-2022**, Presentado por la ciudadana: Rosa María Coronado C.I 19.247.982, para optar al título de Licenciada en Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ, y considero que está apto para su divulgación oral y pública.

En Barinas a los _ días del mes de 2022.

Msc. Angelina Yusti

C.I.: 14.549.551

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradezco a Dios por haberme brindado esperanza, amor fortaleza, sabiduría, respeto con el fin de alcanzar esta meta.

A mis padres Belén Torres y Santiago Guilarte por haber sido una gran motivación para lograr este propósito.

A mis hijos Jhoan Daniel y Ender José por ser mi fuente de inspiración y lucha en todo este camino de batalla, gracias a ustedes.

A mis hermanos Jerson y Nelsabeth por su apoyo y motivación.

A mi Cuñada Ana Maria (Huerfanita) a ti muchas gracias por el apoyo.

A mi Gran Amor José Colmenares que desde el cielo junto a mi Dios me iluminó siempre brindándome sabiduría para el logro de esta meta.

A Mi Novio Ronald Por Tu cariño, colaboración y Motivacion.

A Mis Tíos Senaida, Gregoriana, Mayela, Yolanda, Manuel, Porfidio por cada palabra de motivación.

A mis primos Cristian y Maily a ustedes gracias por su colaboración.

A mis amigos, Junior Suárez, María Ramírez, Adonis Jiménez, Edixon Mora, Edgardo Colmenares, Erlay Castellano, Bertha Rey, Yesenia Materán, Liliana Fernández, Damasio Fernández y toda la Sección FS-01, por los momentos que compartimos de alegría, trabajos sigamos simpe en contacto y cosechando grandes éxitos.

A mis profesores Angelina Yusti, José Sánchez, Julie Herrera, mi gorda bella y todos aquellos los que me enseñaron en el transcurso de la carrera.

Finalmente, quiero agradecer a nuestra máxima casa de estudio la UNELLEZ, por haberme dado la oportunidad de formarme humana y profesionalmente.

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico muy especialmente a mis padres Belén Torres y Santiago Guilarte por haberme forjado como la persona que soy, muchos de mis logros les debo a ustedes entre los que se incluye este, me formaron con reglas y con alguna libertad, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos. Igualmente, esta meta alcanzada se las dedico a mis hijos Jhoan Daniel y Ender José, quienes supieron comprenderme en los momentos difíciles, y me apoyaron ofreciéndome su compañía y motivación.

ÍNDICE

	Pp
APROBACIÓN DE TUTOR.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
DEDICATORIA.....	v
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRAFICOS.....	ix
RESÚMEN.....	x
INTRODUCCION.....	11
CAPITULOS	
I ELPROBLEMA	13
Planteamiento del Problema.....	13
Objetivos de la Investigación.....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación de la Investigación.....	18
II MARCO TEÓRICO	20
Antecedentes de la Investigación.....	20
Bases Teóricas.....	25
Bases Legales.....	51
Definiciones de Términos Básicos.....	53
Sistema de Variables.....	54
Operacionalización de Variables.....	55
III MARCO METODOLÓGICO	56
Naturaleza de la Investigación.....	56
Tipo de la Investigación.....	56
Diseño de la Investigación.....	57
Población y Muestra.....	57

Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	58
Validez.....	58
Técnicas de Análisis y Procesamiento de Información.....	59
IV PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	60
Tabulación y Análisis de los Datos.....	60
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
Conclusiones.....	71
Recomendaciones.....	72
REFEFRENCIAS BIBLIOGRAFICAS	74
ANEXOS	76
A Aceptación del Tutor	
B Instrumento de Recolección de Datos	
C Actas de Validación	

LISTAS DE CUADROS

CUADRO		P.p
1	Operacionalización de variables	55
2	Distribución porcentual de la dimensión Estilo de Vida. Indicador Agresión.	60
3	Distribución porcentual de la dimensión Estilo de Vida Indicador Hurtos	61
4	Distribución porcentual de la dimensión estilo de vida. Indicador inseguridad	62
5	Distribución porcentual de la dimensión Estilo de vida. Indicador problemas familiares	63
6	Distribución porcentual de la dimensión Estilo de Vida Indicador Ocio	64
7	Distribución porcentual de la dimensión Conjunto de Acciones. Indicador Autoestima.	65
8	Distribución porcentual de la dimensión Conjunto de Acciones Indicador valores	66
9	Distribución porcentual de la dimensión Conjunto de acciones. Indicador relaciones familiares	67
10	Distribución porcentual de la dimensión Tipo de Cambios Sociales. Indicador Orientación	68
11	Distribución porcentual de la dimensión Tipo de Cambios Sociales. Indicador Educación	69
12	Los jóvenes de la comunidad necesitan desarrollar proyectos de vida como crecimiento personal para reducir la delincuencia juvenil.	70

LISTA DE GRÁFICOS

	P.p
GRÁFICOS	
1 Agresión Juvenil	60
2 Hurto Constantes	61
3 Acciones de Sensibilización	62
4 Problemas Familiares	63
5 Tiempo de Ocio	64
6 Fortalecimiento de la Autoestima	65
7 Fortalecimiento de la Autoestima	66
8 Relaciones Interpersonales	67
9 Programas de Orientación	68
10 Educación	69
11 Proyectos de Vida	70



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**CONTEXTO SOCIAL EN TORNO A LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE
LA CRISIS ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNA LAS
CONDES, REGIÓN METROPOLITANA - SANTIAGO DE CHILE,
PERIODO 2021-2022**

AUTOR(A): Rosa Coronado

TUTOR: MSc. Angelina Yusti

RESUMEN

Esta investigación busca Analizar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la comuna las condes, región metropolitana - Santiago de Chile, periodo 2021-2022. La naturaleza del estudio es cuantitativa en el tipo de investigación de campo con diseño descriptivo. La técnica utilizadas fue la encuesta, y el instrumento un cuestionario policotómicos de 11 ítems ajustado al lenguaje de los encuestados. La población en esta investigación quedo conformada por 20 familias del sector mencionado del cual se trabajó con la totalidad de la población es decir un cien por ciento (100%). La técnica de procesamiento de datos se aplicó la estadística descriptiva, se ordenó y procesó la información recolectada. Los datos son reportados en cuadros y gráficos utilizando la distribución de frecuencia y porcentajes. Es importante resaltar que las conductas delictivas en los jóvenes trae una serie de consecuencia en la cuales se ve afectado tanto los delincuentes como la sociedad en general. Por tal es importante establecer campañas de orientación a la comunidad en general sobre las consecuencias que ocasiona la delincuencia, en síntesis se concluye que los jóvenes que delinquen siguen patrones de comportamiento generados por su entorno de amigos en los que hacen vida social, conduciéndolo a ser líderes de bandas delictivas dentro del grupo donde manifiestan sus relaciones interpersonales. De allí, se evidencia la falta de valores hacia el amor, respeto y solidaridad, lenguaje grotesco, violencia, son aislados en su grupo familiar

Descriptor: Representaciones Sociales, Delincuencia Juvenil, Crisis económica

INTRODUCCIÓN

La realidad Social de los jóvenes ha pasado por múltiples etapas de desarrollo en el cual los procesos socioculturales y de formación en valores han conducido a la aceptación o no de ciertas normas de comportamientos violentos y/o delictivos. La mayoría de los sistemas jurídicos, al abordar tales conductas, utilizan órganos judiciales, como los tribunales de menores, prevén determinadas especialidades procesales para su enjuiciamiento y cuentan con medios coercitivos específicos para su represión, como los centros juveniles de detención. La delincuencia juvenil es el resultado de la combinación de diversos factores de riesgo y respuesta social. Se presenta en los múltiples contextos, en donde los antivalores de violencia, agresividad, competencia salvaje, consumo, se imponen ante la tolerancia, la solidaridad y la justicia.

En los últimos años se ha hecho esfuerzos por investigar en torno a este tema importante, de allí que en el año 2016 el Consejo de Europa organiza la primera sesión de trabajo sobre el rol de las colectividades locales en la prevención de la inseguridad, Así mismo en el décimo congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Viena durante el mes de abril de 2018 donde se debatió la necesidad de estudiar las representaciones sociales de la delincuencia en las zonas urbanas a raíz de las crisis económicas.

En estos escenarios de estudios, el impacto del delito sobre las comunidades en el estilo de vida de muchos jóvenes conlleva a formarse un sentido de vida influenciado por problemas de índole familiar, económica, cultural, adaptando una forma de convivir fuera de las normas morales de comportamiento. Es decir, ese entorno lleno de carencias afectivas conlleva algunas veces al establecimiento de relaciones sociales impregnadas de agresividad, violencia e incluso conductas que por su impacto social negativo pueden ser catalogadas como delictivas; donde también se viven situaciones socio familiares poco enriquecedoras. En la cual la presencia del padre es casi inexistente y cuando ésta, sólo es de forma física, pues el afecto y los patrones de conducta positiva no son parte de su práctica diaria,

De acuerdo con lo expresado anteriormente, la presente investigación tiene como objetivo Analizar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la Crisis Económica en las familias de La Comuna Las Condes, Región Metropolitana - Santiago de Chile, periodo 2021-2022, el cual se estructura en cinco (5) Capítulos señalados a continuación:

- **Capítulo I.** El Problema, donde se hace referencia al planteamiento del problema; los objetivos de la investigación, el general y los específicos. Inmediatamente, se justifica la investigación, establecido la relevancia del estudio.

- **Capítulo II.** Marco Teórico, iniciando con los antecedentes de la investigación consecutivamente, las bases teóricas y legales que permitieron describir dichas variables, el cuadro de Operacionalización de variables.

- **Capítulo III** Marco Metodológico, se explican los procedimientos que se siguieron para llegar a los resultados obtenidos; la naturaleza, el tipo y diseño de la investigación, la población, la muestra, las técnica e instrumentos de recolección de la información, dejando ver las vías que se emplearon para demostrar su validez de procesamiento de datos y el análisis e interpretación de los datos.

- **Capítulo IV:** análisis e interpretación de los resultados, se plasma las frecuencias de respuestas y sus porcentajes, organizadas en cuadros y gráficos.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones, a las que llegó la autora una vez finalizada la investigación. Elaboradas con base a cada uno de los objetivos específicos planteados en la investigación. Finalmente referencias bibliográficas y anexos

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El contexto sociocultural que rodea a la delincuencia juvenil ha sido visto como un fenómeno constituido por el conjunto de las infracciones penales cometidas por los sujetos mayores de catorce años y menores de dieciocho. Esta características se consolida desde los espacios familiares donde los vínculos afectivos se ven debilitados, en muchos hogares existe desmotivación de proyecto de vida que los orienten a formar parte de una convivencia armoniosa con los escenarios que rodea a este tipo de población. Por tanto, en el núcleo familiar es donde se aprende a experimentar el amor y el afecto. Pero existen situaciones como por ejemplo la crisis económica que se esté dando en un momento determinado que conllevan a la desintegración, rechazo, desamor y crean conflictos que pueden perdurar en el tiempo como lo es la delincuencia juvenil. En efecto Barriro (2018) manifiesta lo siguiente:

Las personas viven inmersas en un entorno social estructurado simbólicamente que dan por supuesto porque nacen en él; lo piensan del mismo modo que al mundo natural o físico y solo lo cuestionan ante situaciones específicas. Por lo tanto, el mundo socialmente construido constituye la realidad para las personas en su vida cotidiana y su fuerza reside en la confianza que ellas tienen en él. Los individuos perpetúan esta realidad al realizar actividades habituales automáticas no reflexivas y se comprometen en procesos epistemológicos al emplear modos específicos de comprender y comunicar esa realidad. (Pág.1)

Lo citado en la cita refleja entonces la relevancia que tiene los procesos de representaciones sociales en la población más joven, que están arraigados a modos de vivir, de cómo pueden absorber las situaciones de conflictos que surgen a su alrededor y el apoyo que pueda tener en su núcleo familiar. De allí que, lo necesario que los jóvenes sean insertados en las actividades de talento que los haga sentir

capaces de servir y producir para el beneficio propio, familiar y comunitario. De esta forma, el término delincuencia juvenil se convierte en un concepto socio-histórico. Siguiendo estas ideas, Garrido (2011), la define como una figura cultural debido a que su caracterización y tratamiento legal responde a distintos factores en diferentes naciones, reflejando una mezcla de concepciones.

Según lo expresado, la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en América Latina para el año 2018, según los resultados de una encuesta de percepción ciudadana realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (IUDOP), reportó que el 54.8% de la población entrevistada percibió a la delincuencia juvenil y la inseguridad como el principal problema que afecta al país, y el 62.4% manifestaron que la delincuencia había aumentado en comparación con el año anterior, tal como las extorsiones que realizan los grupos pandilleros en contra las personas trabajadoras y con pequeños negocios de la comunidad.

El fenómeno delictivo suele atribuirse mayormente a problemas económicos por lo que el Banco Interamericano de Desarrollo (2020), explica que las tasas de lesiones y homicidios demuestran que esta situación afecta a toda la población, pero en especial La violencia e inseguridad, en Colombia, México, Costa Rica y otros países se ha caracterizado por presentar variaciones, sobre todos en los centros educativos donde la deserción escolar va en ascenso en los últimos años. La mayoría de estos jóvenes están ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, narcotráfico, agresiones sexuales y desintegración familiar.

Así mismo Nieves (2012) en su investigación titulada “Delincuencia en horas Nocturnas en Ciudad de México” el cual concluye que este hecho es un aspecto de la violencia social que aqueja de manera creciente a la sociedad mexicana; por esto, la existe la demanda de una mayor atención en la seguridad pública por parte de las autoridades del gobierno de la República. Sin embargo, algunas veces pasa la población desconfía en los órganos de seguridad ya que un gran número de efectivos están inmiscuidos en la delincuencia organizada, esto debido a la magnitud del poderío económico de esta, siendo que de allí tienen una mejor entrada que la paga

que le hace el gobierno por sus servicios, porque este trabajo conlleva un gran riesgo de la vida del efectivo policial.

Atendiendo a lo señalado, es preciso proyectar los escenarios de la delincuencia juvenil en el contexto Chileno. Al respecto, Soto (2018), expresa que:

La percepción de inseguridad es una combinación de múltiples causas, y abarcan desde un aumento efectivo en los delitos, en especial los llamados “delitos de mayor connotación social” (robos en sus distintas dimensiones, lesiones y otros), la desconfianza en la labor que realizan las instituciones del Estado, hasta la cobertura sobredimensionada que realizan los medios de comunicación respecto de los hechos violentos que acontecen en el diario vivir. (Pág. 8)

En síntesis, lo antes descrito induce que de una u otra forma, las personas sientan inseguridad y tengan temor a ser víctimas de un delito en algún momento de sus vidas, esto hace pensar que se está viviendo en una emergencia humanitaria compleja expresada en el deterioro acelerado de las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de todos los ciudadanos, especialmente en los jóvenes. Aunado a estos problemas, se ha hecho esfuerzos en la creación de programas y proyectos para la reinserción socio cultural de niños y jóvenes con conductas equivocadas.

Así lo señala la teoría del cultivo, propuesta por George Gerbner y Larry Gross, (1967) donde la misma es utilizada por la sociología y por el campo de las comunicaciones para abordar la relación existente entre los medios y la opinión pública sobre la delincuencia. (Pág. 53), los autores refieren que el excesivo consumo de noticias que proyecten hechos delictuales o violentos, generan un aumento en el temor a la delincuencia, sobrestimación en las tasas de delincuencia y comportamientos excesivamente cautelosos.

Debido a esto, se debe trabajar en función a esas representaciones o estereotipos sociales que los jóvenes se van formando como un modo de aceptación a grupos delictivos; quizás estar a la moda o lograr simpatizar con un colectivo lo lleva a accionar actitudes que muchas veces son imitadas. Por lo tanto, es necesario que toda la sociedad procure un desarrollo armonioso de los adolescentes, respetando y

cultivando su personalidad a partir de la primera infancia La creación de oportunidades, en particular educativas, para atender a las diversas necesidades de los jóvenes y servir de marco de apoyo para velar por el desarrollo personal de todos los jóvenes, en particular de aquellos que están patentemente en peligro o en situación de riesgo social y necesitan cuidado y protección especiales.

En relación a lo planteado, se describe que la delincuencia juvenil es un fenómeno problemático social que al pensar en jóvenes, hombres y mujeres, que puedan vincularse con conductas de riesgo, violencia y delincuencia no sólo implica contar con modelos explicativos y de análisis, sino también analizar aquellos buenos abordajes y prácticas de prevención e intervención.

Esta situación forma parte del escenario que se percibe como problemática actual de los hogares de la Zona Metropolitana de La Comunas Las Condes, en el cual se manifiesta que los jóvenes presenta carencia de afecto, indisciplina y agresividad, en este contexto comunitario las familias residentes muestran temor, rechazo a este grupo por lo que ocasionan conflictos, robos, atracos, inadecuados hábitos como: fumar, consumir alcohol y otras bebidas estupefacientes, deserción escolar, manejan un lenguaje grotesco e inmoral, son hogares disfuncionales con antecedentes de padres alcohólicos y de drogadicción. Esta situación perturba a cualquier comunidad y por ende la antes mencionada puesto que altera la paz y tranquilidad de sus familias por temor a ser víctimas de los actos ilícitos sobre todo en las horas nocturnas y algunas veces en horas del día.

De acuerdo con la problemática expuesta, la presente investigación está orientada a: Analizar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de La Comuna las Condes, Región Metropolitana - Santiago de Chile, Periodo 2021-2022 . En este mismo orden de ideas, se indican las siguientes interrogantes con la finalidad de elaborar los objetivos del estudio tales como:

¿Cuál es el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile?

¿Qué patrones de comportamiento se presentan en la delincuencia juvenil ante la crisis económica en las familias Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile?

¿Cuáles son los cambios sociales del proceso de prevención en la delincuencia juvenil en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile, Periodo 2021-2022

Objetivos Específicos

Identificar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile

Describir los patrones de comportamiento presentes en la delincuencia juvenil ante la crisis económica en las familias la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile

Establecer los cambios sociales del proceso de prevención en la delincuencia juvenil en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile

Justificación de la Investigación

El contexto social de la delincuencia juvenil constituye un fenómeno que ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, ante el reto de superar esta problemática es primordial identificar que están incidiendo en su desarrollo la desintegración de hogares funcionales y viceversa donde conviven los niños, actualmente se está viendo a la familia pasar por rupturas de valores y creencias, se ha perdido el respeto y el amor propio; el núcleo familiar es la base de una sociedad y se está siendo afectada por este problema.

Partiendo de la investigación se expresa que la misma tiene una relevancia teórica, por cuanto el estudio de la delincuencia Juvenil pretende explicar el comportamiento o la etiología delictiva, como resultado de una alteración orgánica ya que estos modelos biológicos parten de postulados fuertemente influenciados con el positivismo ya que asocian la conducta delictiva con estigmas biológicos, entre las principales aportaciones se encuentran los estudios de antropología criminal de Cesar Lombroso, siendo en 1876 fecha en la cual nace la nueva criminología tras la publicación del “Tratado Antropológico Experimental del Hombre Delincuente” mediante el cual expone sus teorías. Según este autor, las características mentales de los individuos están subordinadas a las causas fisiológicas; con ello distingue varios tipos criminales que son el resultado de factores tanto degenerativos como hereditarios más que de condiciones sociales.

De la misma manera, la relevancia social se orienta en analizar el contexto social de la delincuencia juvenil y la crisis económica, siendo esta realidad que atañe a las comunidades y a la población chilena y en este caso a la Zona Metropolitana específicamente la Comuna Las Condes. En efecto, se puede apreciar que desde la sociología se observan los comportamientos y valores del individuo, donde es importante el estudio de las representaciones sociales ya que de acuerdo con Jodelet (1975) afirma que “es una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana, una forma de conocimiento social” (Pág. 473). Por lo tanto, emergen estilos de vida

conforme a una estructura sociocultural incidentes en el comportamiento de cada persona que incide en el proceso de interacción comunitaria.

Por otra parte, es necesario mencionar que esta investigación tiene como propósito Analizar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile, por ello es notable la carencia de valores y principios que forma a una comunidad; esto es ineludible puesto que solamente conociendo la situación que ameritan a la delincuencia se puede llegar a conclusiones basadas en la realidad del caso y con ello buscar formas de prevenir, ofrecer tratamientos y buscar soluciones factibles.

En virtud de ello, tomando en cuenta las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, el presente trabajo de investigación se enmarca en las líneas de creación intelectual Saberes: Procesos socio-antropológicos bajo enfoque de género.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En el transcurso de una investigación y preparación de un estudio se cumple con varias fases y una muy importantes es el marco teórico, tal como lo menciona Sampieri (2007), un marco teórico es lo que encuadra, contiene, ubica y hace relevante el sentido del problema. Una teoría, en cuanto permite describir, comprender, explicar e interpretar los problemas, les da a los mismos un marco” (Pág.35). En este contexto alcanza la descripción de un conjunto de conceptos, teorías y perspectivas referente al tema objeto de estudio, conducente a sustentar el problema planteado, dar respuesta a todas las inquietudes plasmadas en el mismo.

Antecedentes de la Investigación

Según, la Universidad Fermín Toro (2016) “los antecedentes pueden ser: trabajos de grado, postgrado, trabajos de ascenso, resultados de investigaciones institucionales, ponencias, conferencias, congresos, revistas especializadas, que guarden relación con la investigación a desarrollar” (pág. 24). Por lo que en el presente estudio se indican las investigaciones vinculadas al tema trabajado.

De esta manera, se tiene el trabajo de Ospitia, (2020) el cual, realizó una investigación titulada Imaginarios Sociales sobre la delincuencia juvenil en jóvenes de una institución educativa de la Ciudad de Cali- Colombia. Por lo tanto se planteó como objetivo general identificar los imaginarios sociales que un grupo de jóvenes tienen sobre la incidencia de la delincuencia juvenil en una institución educativa pública de la ciudad de Cali, para ello, se tuvo en cuenta los postulados de diferentes autores, desde los imaginarios sociales a Cornelius Castoriadis, Charles Taylor, Juan Pintos y José Cegarra, y para el concepto de delincuencia juvenil se tomó en cuenta a Esperanza Nieto, William Foote, entre otros.

La investigación fue guiada desde la perspectiva cognitiva y social, puesto que

desde estos se logró dar solución a la problemática estudiada desde el postulado del psicólogo Albert Bandura y demás autores. En cuanto a la metodología, se ejecutó un estudio cualitativo de tipo descriptivo, diseñado a partir de la propuesta fenomenológica con el propósito de encontrar las creencias, percepciones y significados de los jóvenes sobre las prácticas delincuenciales. Por lo tanto, se construyeron como instrumentos una entrevista semi estructurada y una entrevista de grupo focal para ser implementadas a cinco participantes con edades entre los 15 y los 18 años que residían cerca de la institución educativa

De esta manera Yauri y Amarilis (2018) realizaron una investigación titulada “Representaciones Sociales sobre delincuencia juvenil en educadores sociales del centro juvenil Alfonso Ugarte” en Arequipa – Perú, en este estudio denotaron las representaciones sociales que poseen los educadores sociales del Centro Juvenil Alfonso Ugarte en relación a la delincuencia juvenil, siendo de tipo cualitativa y de diseño estudio de caso para lo cual se tomaron de muestra a cuatro trabajadores de dicho centro.

Se utilizó como instrumento la entrevista semi estructurada acompañada de una ficha de observación, los resultados muestran que los educadores sociales poseen creencias poco adecuadas para la reinserción del adolescente infractor ya que consideran que ha sido impulsado por factores externos como la familia y la falta de implantación de normas. Viéndose obligados a actuar en este medio; otro factor esencial es la autoridad debido a que ellos consideran que se hace necesario castigar ya sea de forma física o verbal entre otros aspectos.

Al establecer una relación con el trabajo anterior, se puede decir que es de suma importancia ya que toca algunos factores de inciden a los jóvenes en los caminos delictivos y explica una de las formas de ayudar a los jóvenes a ocupar su tiempo en actividades que los ayuden alejarse de la delincuencia y de esta forma se crea conciencia para que la sociedad actúe en armonía y respeto; así mismo se mantiene en un ambiente de valores y principios donde los jóvenes crezcan con una personalidad de respeto y educación desde su infancia.

Seguidamente Pérez, (2018) realizó una investigación “Alerta máxima: tras las

rejas” como productor de representaciones sociales sobre la delincuencia en Chile, para optar al grado de Magíster en psicología clínica mención social jurídico. Su objetivo general Interpretar el modo en que se representa la delincuencia en el programa “Alerta máxima: Tras las rejas” como productor de representaciones sociales sobre la delincuencia. La Investigación se enmarca dentro de lo que es un paradigma constructivista, específicamente la metodología hermenéutica-dialógica, a modo de comprender como se concibe la realidad desde esta investigación.

La forma en que se procedió a analizar los datos de esta investigación es mediante el análisis semiótico multimodal. Los resultados que se obtuvo en el modo de representar la delincuencia, puesto que lo que se ha podido estudiar desde los análisis, es que esta representa al privado de libertad, como alguien sumamente peligroso que debiese estar lejos de la sociedad. Puesto que es mostrado en la cárcel, la última instancia en lo que es lo legal, y el programa preforma que pese a “haber tocado fondo” continúan con sus actitudes delictuales, lo que entrega un fuerte mensaje, a saber que ya no hay nada que hacer con los y las privadas de libertad.

Esta investigación tiene concordancia con el tema ya que ambos realizan el estudio sobre las representaciones sociales en cuanto a la delincuencia juvenil en donde se quiere Comprender el comportamiento de los jóvenes y su peligrosidad ante la sociedad.

En apoyo a los fundamentos teóricos mencionados se cuenta además, con Soto (2018), quien realizó una investigación conducente a grado titulada Diagnóstico de la delincuencia y factores que influyen en la percepción de inseguridad en Chile de la Universidad de Chile Facultad de Derecho Departamento de Ciencias Penales, los aspectos metodológicos se sustentaron en el paradigma cualitativo, en base a una investigación documental sobre informes y data estadísticas acerca de los índice de criminalidad juvenil y tipos de actos delictivos. En conclusión, se obtuvo que la delincuencia juvenil ha aumentado en los últimos años con mayor frecuencia en aquellos dados contra la propiedad privada, entre los cuales se encuentran el hurto y el robo en sus distintas categorías.

De acuerdo a lo planteado, esta investigación tiene relación con la presente ya que

realizan el estudio social de la delincuencia en los jóvenes la cual se establece por las necesidades económicas y por ende hace que el mismo busque caminos delictivos teniendo como consecuencia resultado comportamientos no acorde al orden y buena convivencia.

Por su parte Uviedo (2017), en su investigación doctoral titulada la intervención con jóvenes infractores de ley en Chile. Análisis institucional y propuesto de optimización de la política de justicia juvenil de Chile, tuvo como objetivo general Evaluar la actual intervención llevada a cabo en los centros de cumplimiento de condena de justicia juvenil en Chile. Se basó en una metodología cuantitativa con el método documental e investigación empírica. Que permitió establecer los criterios de la política criminal vigente, las normativas legales, y las orientaciones técnicas en el ámbito de justicia juvenil. De esta forma, esta investigación guarda relación con este trabajo al puntualizar aspectos relevantes de la delincuencia juvenil que fundamentaron la estructura teórica y metodológica del mismo.

Finalmente, Tsukame (2017), en su trabajo de investigación Delincuencia juvenil y control social en el Chile Neoliberal, tuvo como propósito analizar la delincuencia juvenil y su control como concepción compleja del problema de la desafiliación, cuya metodología se identifica por los hechos y la historia a los discursos para hacer una construcción social a través de las siguientes técnicas., el análisis de datos estadísticos, documentos, entrevista en profundidad, el grupo de discusión y el análisis de los discursos ideológicos producidos en las entrevistas.

Al establecer una relación con el trabajo anterior, se puede decir que es de suma importancia para la presente investigación ya que dentro del estudio que se presenta hacen énfasis sobre la problemática en cuanto a la delincuencia ya que se entiende que la misma es un fenómeno social que trae consecuencias para la sociedad y su entorno.

Bases Teóricas

A continuación, según Bavaresco, (2006), “las bases teóricas tienen que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias”. (Pág. 26). Es evidente que las bases teóricas son quien fundamenta y sustenta la investigación y da conocimiento de cómo se ha venido trabajando el problema de estudio; de igual forma se debe llevar relación con el objeto de estudio donde se definirán algunos conceptos y teorías que ayudaran a entender la problemática como son las representaciones sociales en torno a la delincuencia juvenil en un contexto de crisis socioeconómica.

Teoría del Control de Hirschi (1990)

De acuerdo al planteamiento de Cepace (2015), esta teoría comprende cuáles son los factores o fuerzas que obligan a la mayoría de las personas en la mayor parte del tiempo a comportarse de forma no criminal aún en presencia de oportunidad. Uno de esos factores se centra en que la ausencia de control (social, en este caso) favorece y facilita la desviación; entendiéndose como tal las conductas antisociales, delictivas, criminales entre otros. Por lo tanto, está influido por la fuerza de los vínculos que se han creado en la sociedad y la desviación ocurre debido a una sensación de desconexión con la sociedad. Si una persona está concienciada en que pertenece a la sociedad será menos probable que cometa delitos, actos ilícitos, entre otros.

Por otra parte Rodríguez, (1991) indica: “el control social puede entenderse como el conjunto de instrumentos (generalmente normativos), instituciones y acciones encaminadas al cumplimiento de los fines y valores propuestos por el sistema imperante, logrando en esta forma mantener el orden social.” (Pág.N65), puede entenderse entonces que a partir de la definición de Manzanera que la finalidad del

control social es la preservación del orden social mediante la restricción (ya sea ésta, formal o informal) de las conductas desviadas.

En base a lo expuesto, resulta necesario sintetizar el control social como el conjunto de instituciones, organizaciones y personas, que permiten que los individuos, a través del proceso de socialización, se sometan a las normas sociales y a las leyes vigentes y que se suele dividir en dos partes: el control social informal y el control social formal. Así, la primera tipología, es la que tiene relación con la teoría de Hirschi, cuyo principal presupuesto es que la vinculación afectiva de los individuos, hacia personas que están integradas socialmente en su entorno es lo que detiene a éstos a no realizar un hecho delictivo. Para contrastar su teoría, realizó un estudio a jóvenes, en el cual demostró que aquellos que participaban en actividades convencionales, y poseían una mayor vinculación social, eran propensos a cometer menos delitos.

Modelo de Serge Moscovici (1979)

Según Moscovici (1979, Pág. 17-18) La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos, la misma es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. Dicho en términos más sencillos, es el conocimiento de sentido común que tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social. Es una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce. Al tener la representación social dos caras -la figurativa y la simbólica es posible atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura.

Según Moscovici, las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como denominador el

hecho de surgir en momentos de crisis y conflictos. De manera convergente, Tajfel propone que las representaciones sociales requieren responder a tres necesidades: a) clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos; b) justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos; y c) para diferenciar un grupo respecto de los demás existentes, en momentos en que pareciera desvanecerse esa distinción. En suma, causalidad, justificación y diferenciación social. Páez, (1987, Pág. 300).

A raíz de las comprobaciones hechas en su investigación, Moscovici infiere tres condiciones de emergencia: la dispersión de la información, la focalización del sujeto individual y colectivo y la presión a la inferencia del objeto socialmente definido. Dispersión de la información. Según Moscovici, la información que se tiene nunca es suficiente y por lo regular está desorganizada vuelven precarios los vínculos entre los juicios y, por ende, compleja la tarea de buscar todas las informaciones y relacionarlas.

Teoría de la Sub cultura

La sociología criminal funcionalista acuña el concepto de “subculturas criminales” para intentar explicar la conducta de jóvenes infractores de clase bajas, que adquirirían durante la primera mitad del siglo XX niveles de organización preocupantes en la sociedad norteamericana. La obra de Albert Cohen “Delinquent boys. The culture of the gang”, publicada en 1956, opera como el soporte teórico fundamental de esta corriente, que pretende analizar un fenómeno criminal bastante acotado: delitos cometidos por bandas juveniles; infractores de extracción social desfavorable; delitos violentos; delincuencia expresiva y no instrumental, maliciosa y por lo tanto mucho más difícil de remover mediante estrategias de prevención social.

Una novedad que incorpora la teoría de las subculturas estriba en afirmar que estos colectivos sociales organizados y “desviados” no profesan la misma escala de valores que el resto de la sociedad. De hecho, la denominación subcultura refiere a entramados culturales diversos, que se diferencian ex profeso de la escala de valores dominante en la clase media del estado welfarista que hace referencia a la concreción

de opciones políticas inspiradas en los ideales de igualdad y solidaridad para la cobertura de riegos de bienestar se encentra en una encrucijada, donde la protección social institucional ha alcanzado sus cuotas más elevadas como expresión del moderno Estado liberal de derecho

Es por ello Esta actitud de rebeldía hacia los valores convencionales de clase media, canalizada a través del delito, intenta no tanto satisfacer expectativas de lucro o ascenso económico (delincuencia utilitaria) sino construir subjetividades y afirmar una identidad que el propio sistema les escamoteaba a esos jóvenes marginados y olvidados por una estructura social que les impedía acceder al bienestar por vías lícitas, frente a lo que surgía la desviación como respuesta (delincuencia expresiva).

Este tipo de delincuencia juvenil no se explica, para las teorías subculturales, ni por aspectos ecológicos ni por el desajuste entre metas y medios. El delito sería la consecuencia de una organización social distinta, de una escala de valores alternativa en la que la solidaridad aparece tan importante como la valentía, el hedonismo inmediato y la maliciosidad (la satisfacción se extrae precisamente de la disconformidad de los otros o de su temor).

Es por ello, que la estratificación social de una sociedad dividida en clases, se torna ambivalente desde la normativa (que tiene que ver con la manera en que en algún momento de su vida esos jóvenes son influidos por valores de clase media y por valores subculturales) y la frustración que produce la marginación, eran los elementos que explicaban la existencia de las subculturas.

Teorías de la Delincuencia

Sobre esta teoría Canan y Camacho, (2004) exponen lo siguiente

Ella se sitúa desde una perspectiva de actuación en relación con los otros hombres. Señala que para entender la conducta del individuo que actúa contra otro u otro, la criminología ha debido estudiarlo no solamente a él, progresivamente, al proseguir su propósito, se ha visto precisada a extender su interés al estudio de las relaciones interpersonales, al estudio de las relaciones familiares, comunitarias, institucionales, hasta abarcar la sociedad toda. (Pag. 236-237)

En su intención de explicar la conducta de un actor contra otros actores, la criminología ha utilizado e integrado otras ciencias entre las destacadas la sociología, la biología y la psicología. De allí que la criminología sociología este orientada al análisis del papel que cumple las sociedades en el inicio y mantenimiento de las conductas delictivas y los elementos o factores sociales que puedan llevarla a ella. En esta rama, ha surgido muchas tendencias que tratan de explicar tales comportamientos, entre las cuales burgo destaca las siguientes:

La criminología organización, que estudia los sistemas de control social, de tipo formal, ya sean de tipos regresivos o preventivos.

La criminología interaccionista, que estudia el hecho de delinquir como expresión de la interacción social, entre el actor delincuente y los otros. En ella se destaca el concepto de etiquetamiento.

La criminología radical, que alude a una orientación política.

La criminología de la reacción social, que estudia los procesos de creación, desviación e infracción de las normas penales y sociales, las formas, contenidos y efectos de los mismos.

Además de la sociología, el aporte que ha dado la psicología al estudio del comportamiento delictivo ha sido de gran interés y utilidad. La criminología psicología ha desarrollado una teoría que ha estudiado el por qué y cómo el delincuente pasa a realizar el acto criminal. El estudio incluye al individuo y a la sociedad, desde enfoques ecologista y culturalista. Dicha teoría es denominada como la criminología del paso al acto y se basa en tres puntos fundamentalmente:

A. la conducta criminal como parte histórico de una persona,

B. la descripción del acto delictivo en el sentido e importancia que el mismo tiene en la biografía del sujeto.

C. la comprensión que el sentido de acto criminal tiene para su autor.

Desde el punto existencialista, se estudia la fisiología, psicoanálisis y del punto de vista de la criminología psicología-fenomenológica, que toma elementos de las

clínicas. La criminología psicoanalítica, basada en Freud, postula la teoría psiquiátrica del sentimiento inconsciente de culpa y la necesidad inconsciente de castigo.

Teoría de la asociación diferencial

Para (West, 1970) “La vida delictiva parece ser algo que se aprende de la experiencia, el que un joven se encuentre por el "buen" o el "mal" camino depende del ambiente en el que se haya criado” (Pág.306) .Esta teoría fue expuesta por Edwin Sutherland, la cual plantea que los jóvenes se vuelven delincuentes al aprender maneras incorrectas de sus compañeros y al ver como adultos poderosos infringen la ley. De esta forma la gente joven entra en contacto con personas de las cuales aprenden a rechazar los principios legales y adquieren habilidades para infringir las reglas. Todo el mundo se expone a posibilidades de este tipo, pero cuando se experimenta más a favor del delito que en contra del mismo el resultado será un delincuente. Las actitudes con las que ha estado en contacto han llegado a poseer una fuerza tal que le han enseñado los medios ilegales y no los legales para obtener sus fines.

Toda conducta delictiva tiene su origen en la asociación diferencial. Esta conducta se aprende en asociación con los que definen lo delictivo favorablemente y en aislamiento de los que lo definen desfavorablemente. Según Sutherland, (1969), “una persona en una situación apropiada participa de esa conducta delictiva cuando, y sólo cuando, el peso de las definiciones favorables es superior al de las definiciones desfavorables.” (Pág.179)

El autor enfatizó su atención en dos fenómenos: los delincuentes de cuello blanco y las pandillas de adolescentes. Sus estudios le permitieron descubrir una progresión en la conducta delictiva, desde pequeños delitos cometidos en el estímulo del momento hasta operaciones profesionales organizadas bajo la premisa del mínimo riesgo y el máximo beneficio. Así los delincuentes aprenden sus técnicas y, gradualmente, adquieren un lugar propio en el seno de la sociedad de criminales

profesionales.

Es evidente que no se trata de una teoría que suministre una explicación completa, realmente, explica la forma en que se transmite el carácter delictivo, pero poco aporta al origen de las actitudes antisociales.

Teorías a nivel de la familia como grupo social

Estas teorías son de enfoque sociológico, y las mismas se desarrollan considerando que existen un alto índice de delincuencia entre personas cuyos familiares están perturbados. Teoría del control familiar Gold, (1963): plantea que, si la familia ejerce escasa atracción sobre sus miembros, el grado de control social que se pueda ejercer sobre ellos también será escaso. Esta teoría hace referencia que la familia es uno de los factores que hace que el joven sea delincuente y que tenga conductas delictivas ya que depende de las conductas y comportamiento de los miembros de la familia.

Marco Conceptual

Contexto Social de la delincuencia

Según Gutiérrez, J.D. (1998). “ el Contexto social de la delincuencia se refiere a la posición valorativa que se tienen sobre su forma de pensar y ver la vida, es decir, una manifestación simbólica de algo real, que es parte de su cotidianidad y que forma parte de su conocimiento social”.(Pág.23). Estas representaciones se desarrollan mediante las siguientes categorías según lo plantea el autor:

- **Actitud:** disposición ya sea de carácter positivo o negativo que tiene la persona cognoscente sobre el objeto cognoscible, es la posición evaluativa del objeto.
- **Información:** conocimientos que tienen sobre el objeto social (desde adentro como participante en la creación de la representación, cuando se tiene contacto con el objeto, diferente cuando es brindada por la comunicación).
- **Campo de representación:** corresponde al orden y la jerarquización que se

hace de la representación social (Núcleo figurativo); este campo se construye por la objetivación que resulta de transformar los diferentes contenidos conceptuales a iconos.

- **Esquematización estructurantes:** proceso de organización que se desarrolla por la apropiación, para proporcionar una imagen dándole un significado global.

- **Naturalización:** aspectos valorativos.

- **Anclaje:** se refiere al cómo influyen los esquemas ya elaborados en la generación de las representaciones, a sus inserciones de las representaciones en el universo de saberes preexistentes como instrumentación de ese saber, es decir, el valor funcional que se le atribuye conforme la dinámica

- **Delincuencia:** es enormemente compleja de precisar porque se manifiesta en toda sociedad, es una expresión de rechazo o inconformidad, una muestra de descomposición social a la cual se requiere la aplicación de un procedimiento correctivo, que restaure las relaciones o el estado de derecho del individuo o grupo de individuos a quienes se les ha transgredido su estabilidad jurídica.

Así mismo, García, (2002). Señala que " La Delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive", (Pág. 285). De esta forma, se puede definir a la delincuencia como sujetos que conserva una conducta antisocial tipificada en la ley como delito, que se encuentra en una etapa crítica del desarrollo de su personalidad y que tienen deteriorada su capacidad de relación social, bien por carácter de elementos de esta o por su curso perturbador.

Delincuencia juvenil

Es uno de los hechos sociales catalogados como más importantes y presentes en la actual sociedad, ya que resulta muy complejo por todas las acciones ilegales que desarrollan estos niños y adolescentes producto de sus comportamientos y conductas antisociales no aceptadas en la sociedad. Según Angenent, (1998). La delincuencia juvenil consiste principalmente en las formas menores de conducta criminal, y con poca frecuencia implica delitos graves, aunque hay excepciones. (Pág. 34). La

delincuencia concierne a un grupo de infracciones que pueden ser referidas en términos de una criminalidad pequeña. Sin embargo, los delincuentes juveniles comenten frecuentemente grandes daños. Una de las dificultades que se presenta al analizar el concepto de delincuencia juvenil es la definición; ya que el termino es un poco preciso y su significado es vago no solo desde el punto de vista legal, sino también sociológicamente y psicológica.

De igual forma, Sarafino y Amstrong, (1991). Exponen el concepto delincuencia juvenil en los siguientes términos: es una persona joven consignada a una autoridad jurídica por actos que ponen en peligro a la comunidad. De tal manera, la delincuencia juvenil es el resultado de muchos factores tanto físicos, intelectual, social y cultural; queriendo decir con esto que es una forma de mala adaptación social y que puede explicarse principalmente por el carácter del menor y por las condiciones ambientales que lo llevan a poner en conflicto con la ley y la moral.

Perfil del delincuente Juvenil

En este aspecto se toma lo expresado por Araos (2018), donde la doctrina especializada está haciendo hincapié en los últimos años, en la importancia de subrayar los aspectos cognitivos interpersonales en la descripción del carácter del delincuente juvenil, como una prometedora vía tanto para establecer eficaces programas de prevención como para elaborar modelos educacionales que permitan una eficaz reeducación. Juntamente con ello, las mayorías de los estudios descriptivos de la carrera delictiva señalan una serie de factores individuales y biográficos que caracterizan al delincuente juvenil y que llevan a la conclusión de que el delincuente juvenil es una persona con un gran conjunto de deficiencias, y una de ellas es que comete delitos.

Atendiendo a sus rasgos peculiares de personalidad o de índole psicosocial, el autor señala tres categorías tipológicas de los menores delincuentes:

1.- Una primera categoría de jóvenes delincuentes vendría definida por rasgos de anormalidad patológica, fundamentalmente:

- Jóvenes delincuentes por psicopatías de la incapacidad de quien la padece de sentir o manifestar simpatía o alguna clase de calor humano para con el prójimo, en virtud de la cual se le utiliza y manipula en beneficio del propio interés.

Consecuencia de ello, es que el joven es incapaz de adaptarse a su contexto y actuar como tal, porque el trastorno de la personalidad que sufre, le impide inhibirse respecto de conductas o comportamientos contrarios a las normas. El menor psicópata tiende a perpetrar actos antisociales según la orientación nuclear de la propia psicopatía, siendo de destacar en este sentido los actos que expresan frialdad y crueldad por parte del sujeto.

-Jóvenes delincuentes por neurosis: la neurosis consiste en una grave perturbación del psiquismo de carácter sobrevenido y que se manifiesta en desórdenes de la conducta, pudiendo ser su origen muy diverso como fracasos, frustraciones, abandono o pérdida de seres muy queridos, etc. Criminológicamente, el neurótico trata de hacer desaparecer la situación de angustia que sufre cometiendo delitos con el fin de obtener un castigo que le permita liberarse del sentimiento de culpabilidad que sobre él pesa, y esto es también válido para el menor neurótico, aunque sean muchos menos que los adultos.

-Jóvenes delincuentes por auto referencias sublimadas de la realidad: aquí se incluyen los menores que, por la confluencia de predisposiciones psicobiológicas llegan a mezclar fantasía y juego de una forma tan intensa que empiezan a vivir fuera de la realidad. Es precisamente ese estado anómalo el que puede conducirlos a cometer actos antisociales.

2.- Una segunda categoría integrada por jóvenes con rasgos de anormalidad no patológica, y en la que entrarían:

-Jóvenes delincuentes con trastorno antisocial de la personalidad: se trata de menores cuyas principales son la hiperactividad, excitabilidad, ausencia de sentimiento de culpa, culpabilidad con los animales y las personas, fracaso escolar, y son poco o nada comunicativos. Una de las principales causas de este trastorno es la ausencia o la figura distorsionada de la madre, aunque tampoco ha de infravalorarse la disfuncionalidad del rol paterno, pues según algunos trabajos, el crecer sin padre

acarrea al niño nocivas consecuencias que afectan al campo de la delincuencia.

En muchos casos se trata de menores que viven en la calle, en situación de permanente abandono, porque nos encontramos con menores que, a su edad, acumulan graves frustraciones, rencores y cólera contra la sociedad, y que tienen un mismo denominador común: el desamor, la falta de comprensión y de cariño, así como de atención y cuidado de sus padres. En definitiva, son jóvenes con una desviada socialización primaria que acaba por abocarles a la delincuencia.

-Jóvenes delincuentes con reacción de huida: En este caso se trata normalmente de menores que han sufrido maltrato en el hogar y por ello abandonan el mismo. Son menores psicológicamente débiles, y que, en lugar de responder a la agresión, eligen la huida sin plazos, y casi siempre sin rumbo.

Ese alejamiento les hace propicios al reclutamiento por parte de los responsables de la delincuencia organizada, que les escogen para llevar a cabo actuaciones simples, pero de gran riesgo como el transporte de drogas en su propio cuerpo.

3.- En una tercera categoría se incluye a aquellos jóvenes delincuentes que presentan rasgos de personalidad estadísticamente normales o próximos a la normalidad.

Son aquellos afectados por situaciones disfuncionales que no perturban de manera especialmente anormal, ni la conciencia, ni la capacidad espontánea de decisión ni la emotividad o afectividad. Esta sería la categoría que englobaría a la mayor parte de los menores delincuentes, entre los que podemos incluir, sin ánimo exhaustivo, los siguientes:

-Aquellos que llevan a cabo simples actos de vandalismo, ataques al mobiliario urbano, otros, como consecuencia de las perturbaciones psicobiológicas que producen la pre adolescencia y la adolescencia por motivos de desarrollo y cambio.

-Los que cometen pequeños hurtos, robos o fraudes por motivos de autoafirmación personal frente a compañeros, creyendo suscitar en ellos admiración.

-Los que cometen delitos contra el patrimonio o la indemnidad sexual por puro placer, siendo incapaces de resistir a sus estímulos seductores.

-Los que delinquen para satisfacer meras apetencias consumistas.

De esta manera, por todo lo expuesto anteriormente se hace énfasis que al conocer

el perfil del delincuente que estamos tratando es más fácil conocer los factores que lo impulsaron a los caminos delictivos y de esta forma hace que la investigación fluya en el camino correcto, porque no todos los jóvenes presentan el mismo perfil de delincuente.

Factores de riesgos de la delincuencia juvenil

Los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas. En términos más específicos, Hein, (1999); cuando se habla de factores de riesgo se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad

El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada, ya que viven y se relacionan con una compleja red de sistemas interconectados, como la escuela, la familia, los grupos de pares y otras instituciones o situaciones que influyen en forma directa o indirecta en el desarrollo de las personas, y cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo, es así como actualmente se considera la situación de “estar en riesgo psicosocial” como un estado complejo, que es definido por la intervención de múltiples situaciones.

Las causas de la conducta delictiva de niños y adolescentes se deben a diferentes factores según Hein, (1999); entre los cuales se pueden señalar los siguientes:

A) Factor Personal: consiste en las anormalidades mentales (idiocia, imbecilidad y retardo), las psicopatías, la psicosis, las desviaciones psíquicas y demás enfermedades mentales, que se encuentran en la mayor parte de los jóvenes delincuentes y que provienen de alteraciones preconcepcionales del germen, que pueden determinarse mejor así:

Padres anormales, en quienes existen neuropatías fijadas en la familia, engendran

hijos predispuesto a las mismas neuropatías o que sufren de tensiones en el desarrollo intelectual. Padres alcohólicos, sifilíticos o tuberculosos, tienen descendientes degenerado, que resultan epilépticos, neurasténicos, histéricos, débiles mentales o anómalos del sentido y del carácter. Concurrencia en ambos padres de una condición anormal neuropatía con una infección toxica, que agrava los caracteres de degeneración del descendiente.

B) Factores Sociales: estos resultan del ambiente familiar o extra familiar; esto es, hogar y medio social. Se hace referencia al medio escolar y al medio profesional a tratar de los derechos del niño, bien a ser educado, y a no ser sometido a trabajos ni empleos que destruyan su salud física y su moralidad. Y los podemos definir de la siguiente forma:

Extra familiares: Se han estimado como tales: el urbanismo, que desintegra la familia, porque aleja los obreros de su casa obligados a trabajar todo el día en fábrica y talleres distantes.

El Cinematógrafo: que es una clase de dos horas, por lo menos, acerca de los temas frecuentes de las películas: Crímenes, adulterios, seducciones, amores ilícitos, enseñanza sobre caricias, obscenidades, desarrollo de pasiones innobles como el odio, la venganza, el rencor.

El vicio en las ciudades, que propicia el libertinaje. Este se presenta en los adolescentes por desenfreno en las obras y en las palabras. Niños que juegan, beben licor, fuman cigarrillos, insultan a los demás, cometen irrespetos frecuentes o malas acciones. Niñas entregadas prematuramente a la prostitución, que se emborrachan y bailan en el cabaret, gritan y cantan canciones inmorales y ofenden a la moralidad pública con sus expresiones, gestos y actos indecentes.

La vagancia, que, en los adolescentes, es distinta de la del adulto. Sus causas pueden situarse en el propio carácter vicioso, en sus tendencias nomádicas, deportivas o aventureras; en sus defectos mentales, como la fuga del epiléptico y el anhelo ambulatorio; en la atracción al riesgo, que se han denominado causas endógenas. O bien, en el hogar desecho la pobreza, la insuficiencia escolar, el comercio callejero de venta de billetes, granjerías, limpieza de zapatos, etc., la atracción de las pandillas,

que son causas erógenas, y originan frecuentes fugas de la casa y de la escuela.

La mendicidad, estado habitual que presenta al joven ambulando por calles o lugares públicos. La mendicidad se divide en tres periodos: el primero, cuando va en brazo del padre o explotador que lo presenta en estado lastimoso para excitar a la compasión; el segundo, de la escuela, cuando la vida de mendigo le priva de una educación por inasistencia escolar; y el tercero, del aprendizaje, en que se usa de mentiras denigrantes y condescendencias peores.

Los errores educativos, La ausencia de reglas y control puede producir indecisión e inseguridad, y la ansiedad de este proceso puede producir también en el niño agresividad e inadaptación; de ahí la búsqueda ulterior de compensación y el refugio en la banda.

Como se puede apreciar, la multiplicidad de orígenes de los factores de riesgo contribuye a la complejidad del estudio de la génesis y mantención de determinados comportamientos problemáticos. Antiguamente, se pensaba que ciertos factores podían tener una influencia causal directa sobre el desarrollo de algunos problemas, sin embargo, al avanzar la investigación se ha ido descubriendo que los factores coexisten, interactúan y son mediados por una gran variedad de otras variables que intervienen en la cadena causal del desarrollo de los comportamientos problemáticos.

Asimismo, algunos factores coexisten porque algunos jóvenes son víctimas de la discriminación social y excluidos de las decisiones importantes, de igual forma carecen de planes o proyectos de vida, y son considerados incapaces de adaptarse al medio social, por lo cual toman la delincuencia como alternativa de supervivencia. El fácil acceso a las drogas, la falta de oportunidades de empleo, salud, educación y espacios para la cultura y el deporte, la desintegración familiar, la impunidad, entre otros factores, componen el contexto en el que nace y crece la delincuencia juvenil.

Sin embargo Hay algunas señales que pueden advertir del “peligro”. Por ejemplo, las fugas del hogar, el absentismo escolar, la baja autoestima, las mentiras, el consumo de alcohol y drogas, falta de expectativas, familias desestructuradas o problemas de comunicación, entre otros muchos. El fenómeno de la aparición de bandas de delincuentes es típico en los grandes núcleos urbanos, y más propio de las

barriadas periféricas y suburbios marginales, donde se alcanza un alto grado de desorganización social frente al mundo de valores considerados normales.

Es importante señalar que entre las fuentes del comportamiento de niños y adolescentes que cometen hechos punibles se puede mencionar que uno de los factores que se une en multitud de ocasiones a este proceso es la presión social emanada de un medio o unas condiciones de vida atosigante, el ambiente enrarecido del suburbio sin otras alternativas culturales o la progresiva frustración a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia.

Es por ello que los modelos sociales, a veces presentados en la misma familia, constituyen así mismo otra importante fuente del comportamiento de niños y adolescentes. No hay que olvidar lo susceptible que es el muchacho a la imitación y a la influencia que ésta puede ejercer como método de afirmación personal, capaz de superar al propio modelo.

Aspectos de la delincuencia juvenil

La delincuencia juvenil, al igual que la adulta, es fruto de diversas variables que interactúan entre sí. No se puede atribuir a una causa concreta ni se puede analizar de forma aislada. Por tanto, es un problema multidisciplinar y debe explicarse desde muchos puntos de vista: el criminológico, el sociológico, el psicológico, el educativo y el penal, entre otros muchos.

Aspecto Criminológico: ¿Qué entendemos por delincuencia juvenil? El autor Schneider, (1994), propone que “la delincuencia infantil y juvenil es un comportamiento que se denominaría delito en el sentido jurídico-penal, si hubiera sido cometido por un adulto”. (Pág.34), en referencia al autor, se hace una distinción explícita entre delincuencia juvenil y criminalidad juvenil. Para Schneider, el hecho de que en la infancia o la juventud se cometan actos delictivos no significa necesariamente el inicio de una futura carrera delictiva.

En la mayoría de casos, estas acciones no precisaran de intervención judicial, esas

conductas pueden ir desapareciendo, en otros casos algunos autores establecen que la edad del primer delito es un índice claro de probabilidad de cometer posteriores delitos.

Aspecto Sociológico: No hay un retrato-robot del joven que comete acciones delictivas: su edad, su procedencia social, su modelo educativo son bien diversos, no responden a pauta preestablecida. Las directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (1990), acuñan un nuevo término: jóvenes en situación de riesgo social. Hay unos factores de riesgo que pueden dar pistas sobre los jóvenes más susceptibles de caer en actuaciones delictivas, por eso, se suelen considerar delincuentes juveniles todas aquellas personas menores de 25 años. Sin embargo, sólo se aplicará la Ley del Menor a aquellos que estén por debajo de los 18 años.

Aspecto Psicológico: Los jóvenes y adolescentes se encuentran aún en una fase de maduración. Han dejado de ser niños, pero aún no se les considera adultos. Este hecho conlleva un sentimiento de inseguridad respecto a su posición en la sociedad que se traduce en un intento de ser “como los mayores”. Al no conseguirlo, se derivan conductas caprichosas, egoístas, impulsivas, exageradas, egocéntricas, otros. Cuando la situación evoluciona en negativo, el menor, el adolescente, el joven, pueden convertirse en agresores, en autores de infracciones penales o pueden desarrollar comportamientos incívicos o indisciplinados.

Aspecto Educativo: El menor, adolescente o joven se forma atendiendo a los “inputs” que recibe, tanto de su entorno familiar, en la escuela, por sus amigos y por otros aspectos ambientales y hábitos. Muchos de estas circunstancias pueden convertirse en los factores de riesgo antes mencionados.

La familia: las normas de disciplina y la relación con los padres juegan un papel vital en el comportamiento social (en este caso, antisocial) del menor. Tan perjudicial puede ser una actitud demasiado laxa y falta de interés de los progenitores como una actitud autoritaria que merme la comunicación.

- **La escuela:** el bajo rendimiento y el fracaso escolar favorecen la delincuencia. La colaboración entre el centro y los progenitores es básica.

- **Las amistades:** el contacto con “malas influencias” aumenta el riesgo, aunque el menor proceda de un ambiente socializado. Los jóvenes tienden a imitar las conductas más cercanas.

- **Factores ambientales y hábitos:** sus formas de ocio (TV, videojuegos, Internet) pueden fomentar la violencia y la agresividad, la incomunicación y la pérdida de relaciones sociales. El consumismo o la diversión van desplazando al esfuerzo.

Patrones de Comportamiento en la Delincuencia Juvenil

La adolescencia ha sufrido cambios en la última década que afectan evolutivamente su concepto y dimensión psicosocial. De hecho, diferentes autores describen la adolescencia en singular, sino también, de adolescencias, ya que son los adolescentes quienes dan forma a las mismas, convirtiéndolas en procesos plurales, desiguales y complejos. En ese sentido se hace necesario evaluar conductas en los adolescentes, tienden a tener un patrón a seguir según las acciones que esté desarrollando.

Por ello se hace necesario, describir los patrones de comportamiento en la delincuencia juvenil. Por consiguiente, Ovalles (2020) menciona que la mayoría de los criminales contiene un detalle en común: un pronunciado maximalismo o minimalismo en los juicios, incluyendo el auto percepción.

Por otra parte, el autor antes señalado refiere que algunos elementos que se asocian a los comportamientos delictivos, relacionados con la delincuencia juvenil, entre los que se destacan: Autoestima, Valores y Relaciones interpersonales.

Autoestima: es la valoración que tienes de ti mismo. Puede ser positiva o negativa, esta es formada con los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que se teniendo sobre la propia imagen. Puede ser positiva, alta autoestima, o al revés, una incómoda sensación de no ser lo que deseas, baja autoestima. En el caso de la delincuencia juvenil, suele ser baja, por lo que sienten una sensación de no ser lo que desean ser y esto los motiva a delinquir para sentir grado de superioridad ante los otros.

Valores: son principios que permite orientar el comportamiento de los jóvenes en función de realizarse como personas. Proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Son la base para vivir en comunidad y relacionarse con las demás personas. Permiten regular la conducta humana para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Relaciones interpersonales: el elemento común en todas las relaciones íntimas es la interdependencia, una asociación interpersonal en la que dos personas influyen en la vida del otro. Sin embargo, la mayoría de jóvenes presentan sentimientos muy positivos sobre sus padres, pese a tener menos sentimientos íntimos y menos dependencia que en la niñez. Un adolescente a quien le agradan sus padres y quien además es una buena persona que corresponde con amor, es feliz y está satisfecho con la relación, tiene una elevada autoestima. De lo contrario puede caer en depresión y ello conlleva a conductas inapropiadas.

Cambios Sociales

En el aspecto social, los jóvenes están es la edad en que el individuo vive unido al grupo en mayor grado que en ningún otro momento de su vida; la vida social alcanza su máxima intensidad en el grupo de iguales. El cual se forma de manera espontánea, sin intervención del adulto y no incluye a todos los posibles participantes sino que hay una selección de los miembros.

Según, Cerón (2019) en la juventud se hace notar la popularidad o impopularidad de los miembros de un grupo Es autocrática y jerarquizada. Se empiezan a elaborar las primeras relaciones de igual a igual. Normalmente, los jóvenes se unen a los grupos que se parecen a él. Con el grupo se da una especie de "terapia grupal", cuentan sus cosas y en el grupo encuentran "eco", lo que les ayuda a comunicarse.

El joven se siente bien al notar que hay otros que sienten y piensan como él. El tener relaciones efectivas con amigos les ayuda a desarrollar una auto-imagen positiva y a desarrollar mejores estilos sociales. Además les brinda la oportunidad de

interactuar con personas del otro sexo. Pero de igual manera puede existir una interacción con grupos de jóvenes de conductas delictivas que genere en el adolescente cambios sociales para ser aceptado en el grupo que delinque. Es por ello que se requiere de orientación y una educación adecuada que permita al joven trazar un proyecto de vida que lo saque del mundo delictivo y lo acerque hacia su rol positivo dentro de la sociedad.

Orientación: orientar a los jóvenes es necesario, ya que cuando no están emocionalmente bien, es muy difícil que él o ella consiga todo aquello que se propone. Por lo que la adolescencia o juventud puede ser una etapa difícil y la orientación es una ayuda ante los problemas y las dificultades.

Educación: en la vida de los jóvenes es necesario educar, porque esta le va a permitir la toma de decisiones acertada para su vida y desarrollo en la sociedad. Puesto que la etapa de la juventud se suele definirse como adolescencia que marca el periodo de transformación de niño en adulto. Comienza con los cambios biológicos, hormonales y físicos que tienen lugar en la pubertad y finaliza alrededor de los 20 años o cuando la persona ha alcanzado un rol estable e independiente en la sociedad a la que pertenece.

Proyecto de Vida: Es importante que desde edades tempranas las personas diseñen el presente como el futuro con base en las características que les gustaría que ambos intervalos temporales tengan, porque de esa manera se protegen de caer en conductas y situaciones que los pueda poner en riesgo en etapas de vida críticas como la pubertad o la adolescencia.

La Familia como Institución Social.

Una de las instituciones sociales más importantes es la familia debido a que es la primera fuente de enseñanza que se tiene en la mayoría de los seres humanos. Gutiérrez (2011), es una institución social que puede definirse por su estructura la cual es muy variada. La estructura familiar más común es la que está compuesta por un matrimonio y sus hijos; debe de atender también todas las necesidades de sus

miembros ya sea en bienes materiales, espirituales sociales que son vitales para el desarrollo social de la persona.

Procesos Sociales: Carballeira (2018) considera que quizás hay niños con demasiada libertad y pocas responsabilidades, o niños maltratados psicológicamente, con un nivel de exigencia inadecuado para su edad, o con poca atención por parte de los adultos todas estas situaciones conducen al mismo sitio: niños con altas posibilidades de tener problemas en un futuro no muy lejano. No siempre es así, eso hay que tenerlo claro, pero si estamos ante un menor que ha cometido un delito, sea del tipo que sea, y empezamos a indagar un poco en su vida veremos que no todo es perfecto, aunque debemos partir siempre de la base de que no existe la fórmula adecuada para educar a un hijo, y que la situación flojeara por un lado o por otro, conduciendo en ocasiones a situaciones realmente graves.

La prevención: es concebida en la actualidad como un abordaje que incluye todas las disciplinas y los diferentes sectores de la sociedad. El fin está claro, debe haber una articulación del conocimiento interdisciplinario. Ahora el enfoque más que dirigido a factores de riesgo se enfatiza en el fortalecimiento de factores de desarrollo en un proyecto de vida. Para, Gutiérrez (2011). La prevención no es la tarea de profesionales que respondan a un determinado perfil, sino que involucra a un grupo interdisciplinario de profesionales y agentes comunitarios. (Pág. 53).

En tal sentido, la prevención como un hecho humano debe ir a la raíz del problema, también implica revisar el rol de los procesos socializadores de la familia, la escuela y la comunidad donde se ha producido un vacío.

Contenidos de la Prevención: Es necesario capacitar en: Construcción de procesos sociales colectivos de tipo participativo. Adiestramiento y entrenamiento para el intercambio con diversas disciplinas del conocimiento y sectores sociales.

Crisis económica y delincuencia en Santiago de Chile

Al respecto Dammer y Lunecke (2019) expresan que la criminalidad en Chile presenta una clara tendencia al crecimiento desde mediados de los años '70 y es

mayor en la Región Metropolitana (RM) que en el resto del país. Los incrementos más significativos se observaron entre los años 82 y 86, lo que en gran medida puede ser explicado por la crisis económica y las altas tasas de desempleo de dicho período, así como por el aumento de los niveles de desigualdad del ingreso expresado en términos del Coeficiente GINI (CEPAL, 2002). En el ámbito nacional la tasa subió de 658.7 delitos por cada 100 mil habitantes en el año 1977, a 1526.4 en 1999. Posteriormente se ha presentado una tendencia de crecimiento sostenida. La situación en la RM muestra una tendencia similar y pasó de una tasa de 621.3 a 1653.7 en el mismo periodo. En líneas generales, se puede afirmar que la criminalidad ha mostrado una tendencia al incremento a pesar de la fase de crecimiento económica que vivió Chile en casi toda la década del 90.

Respecto a los delitos contra las personas, también se constata una tendencia al crecimiento, pero no se registra una diferencia muy significativa entre las tasas nacionales y las de la Región Metropolitana, el movimiento general ha sido de incremento pero en los últimos años esta tendencia se acentúa, evidenciando un incremento del uso indiscriminado de la violencia en delitos de robo y un aumento en la utilización de armas (de todo tipo) en la realización de los mismos.

Bases Legales

En este aspecto de la investigación, se expone el instrumento reglamentario de las normativas jurídicas que respaldan el presente estudio, para tal efecto de Fernández (2012), señala que el basamento legal le otorga un sentido jurídico al estudio de la realidad social abordada. Por lo tanto, se demuestran los preceptos dirigidos al resguardo y protección de los derechos humanos, así como los principios e igualdad de condiciones en los niños y jóvenes dando preponderancia a la familia como núcleo de formación de valores. De tal forma, se presenta la siguiente Constitución y demás leyes que la acompañan:

Constitución Política De La República De Chile (2010)

Capítulo I Bases de la Institucionalidad

Artículo 1° Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos... Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.

Capítulo III de los Derechos y Deberes Constitucionales

Artículo 19. La Constitución asegura a todas las personas:

1°. El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona... Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia...

Los artículos anteriores guardan relación con el presente estudio porque protege los derechos humanos a tener una vida armónica y equilibrada donde exista un desarrollo integral de la familia, a la toma de decisiones para el bien común en pro del bienestar colectivo.

Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente de Chile (2011)

La presente ley establece un sistema de responsabilidad para los adolescentes entre 14 y 18 años que violen la ley penal. Su principal objetivo es reinserir a los jóvenes en la sociedad a través de programas especiales.

Artículo 1°. La presente ley regula la responsabilidad penal de los adolescentes por los delitos que cometan, el procedimiento para la averiguación y establecimiento de dicha responsabilidad, la determinación de las sanciones procedentes y la forma de ejecución de éstas, la ley asigna un objetivo a las sanciones penales adolescentes.

Artículo 20: señala: “las sanciones y consecuencias que esta ley establece tienen por objeto hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos

delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social”. (Pág 10).

De acuerdo a los artículos expuestos se deduce que cualquier acto ilícito acarrea sanciones en los adolescentes orientados a la formación educativa y comunitaria fortalecidos en valores que mantengan la sana convivencia en el proceso de socialización en los múltiples contextos donde se desenvuelve.

Ley 20.370 General de Educación de Chile o LGE (2009)

Artículo 4º.- La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación... (pág. 6)

Lo establecido en el presente artículo, es fundamento de esta investigación porque da prioridad a la educación como principal eje transformador para afianzar el desarrollo humanístico y profesional sobre todo en los niños (as) y adolescentes que le aseguro un desarrollo satisfactorio e inserción social y productiva.

Definiciones de Términos Básicos

Adolescencia: La adolescencia es el proceso mediante el cual el niño alcanza la madurez sexual y se convierte en un adulto. Se inicia con la pubertad, esto es, con los cambios físicos y el desarrollo de las características sexuales secundarias (las que no tienen que ver directamente con el desarrollo de los órganos sexuales, como el cambio de la voz en los hombres o el ensanchamiento de las caderas en las mujeres).

Delincuencia Juvenil: El autor Hans Joachim Schneider (2013) propone que “la delincuencia infantil y juvenil es un comportamiento que se denominaría delito en el sentido jurídico-penal, si hubiera sido cometido por un adulto”. (Pág.14).

Delito: es un comportamiento que, ya sea por propia voluntad o por imprudencia,

resulta contrario a lo establecido por la ley. Pérez (2015)

Efectos sociales: Son los resultados o consecuencias que se derivan de una causa específica dentro de una sociedad determinada estos resultados pueden ser positivos o negativos. (Azuaje 2018).

Prevención: es la acción y efecto de prevenir (preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo. Pérez (2015).

Representaciones Sociales: según Moscovici, (1969), “Son sistemas cognitivos que tienen una lógica y un lenguaje propio, y que no son simples opiniones sobre, o imágenes de, o actitudes hacia sino teorías sui generis, destinadas a descubrir la realidad y su ordenación”. (Pág, 5), es decir, incluye el conjunto de valores que representa su forma de ver la vida y maneras de comportamiento en su contexto comunitario

Sensibilización: Ibáñez (1979) hacer que alguien se dé cuenta de la importancia o valor de algo o de lo que se dice o hace sensibilizar a la sociedad sobre la protección del medio ambiente.

Sistema de variables

Según, Arias (2000), define de manera conceptual que una variable es aquella característica o propiedad que se supone ser la causa del fenómeno estudiado. En investigación experimental se llama así, a la variable que el investigador manipula y es la capacidad que tienen los objetos y las cosas de modificar su estado actual, es decir, de variar y asumir valores diferentes. (Pág. 54). Igualmente Sabino (2002), establece: "que se entiende por variable, cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores, es decir, que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere puede tener un valor fijo" (Pág. 32). De acuerdo a los conceptos anteriores las variables en estudio son las representaciones sociales y delincuencia juvenil.

Cuadro N° 1 Operacionalización de variables

Objetivo General: Analizar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile, Periodo 2021-2022

Objetivos Específicos	Variables	Dimensión	Indicador	Ítem
Identificar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile	<p>Contexto social: Es el conjunto de valores que representa el estilo de vida del individuo y maneras de comportamiento en su contexto comunitario. Moscovici, (1969),</p> <p>Delincuencia juvenil Es un fenómeno social que pone en riesgo la seguridad pública, así mismo va contra las buenas costumbres y parte de una cultura de conflictos familiares, sociales y económicos. Angenent, (1998).</p>	Estilo de Vida	<p>Agresión</p> <p>Hurtos</p> <p>Inseguridad</p> <p>Problemas familiares</p> <p>Ocio</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>
Describir los patrones de comportamiento presentes en la delincuencia juvenil ante la crisis económica en las familias la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile .	<p>Patrones de comportamiento Es un conjunto de eventos programados para alcanzar un objetivo determinado. Es hacer que alguien se dé cuenta de la importancia o valor de algo o de lo que se dice. Moronta (1989)</p>	Conjunto de Acciones	<p>Autoestima</p> <p>Valores</p> <p>Relaciones interpersonales</p>	<p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>
Establecer los cambios sociales del proceso de prevención en la delincuencia juvenil en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile	<p>Cambios Sociales: Son los resultados o consecuencias que se derivan de una causa específica dentro de una sociedad determinada estos resultados pueden ser positivos o negativos (Azuaje 2018)</p>	Tipos de cambios sociales	<p>Orientación</p> <p>Educación</p> <p>Proyecto de vida</p>	<p>9</p> <p>10</p> <p>11</p>

Fuente: Coronado, (2022).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Sobre este apartado Hernández, Fernández y Batista (2014), explica el área de investigación donde se procede aplicar un conjunto de procedimiento que permite estructurar científicamente el estudio y a su vez aportar a la construcción de conocimientos en las ciencias sociales”. (Pág.51). De esta manera, es elemental el desarrollo adecuado de todo el bagaje metodológico que lleve al logro de los objetivos planteados

Naturaleza de la investigación

La presente investigación es de naturaleza cuantitativa, porque es necesario describir al paradigma positivista o cuantitativo en el cual Hurtado y Toro (2001), hacen énfasis en la objetividad, orientada hacia los resultados, donde el investigador busca descubrir y verificar las relaciones entre conceptos a partir de un esquema teórico previo. Según el positivismo, el investigador debe desprenderse de los prejuicios y las presuposiciones, separar los juicios de hecho de los juicios de valor, la ciencia de la ideología, para avanzar hacia la búsqueda de la objetividad que solo podría lograrse mediante la verificación en la experiencia y la observación científica de los hechos.

Tipo de Investigación

En función a la naturaleza de la investigación, es un estudio descriptivo, al respecto Ortiz y García (2008) expresan: “es el tipo de estudio que permite al investigador especificar las características o propiedades más significativas de personas, grupos poblados o de cualquier fenómeno que vaya a ser sometido a observación” (Pág.36). Por consiguiente, el estudio, identifica las características del

contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile, Periodo 2021-2022.

Diseño de la Investigación

En relación al diseño de la investigación, Arias (2016) la define como la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (Pág.27), es decir, determina el métodos y procedimientos, en tal sentido, tipo de investigación es de campo, el cual es definido por Álvarez (2008) como “el análisis del problema en la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causa y efectos” (Pág.66), esto significa, el acercamiento al fenómeno observado para extraer de él los datos de interés en función a los objetivos establecidos.

Población y Muestra

Según Hurtado y Toro (2001), "la población se compone de todos los elementos que van a ser estudiados y a quienes podrán ser generalizados los resultados de la investigación, una vez concluida ésta, para lo que es necesario que la muestra con la cual se trabaje sea representativa de la población".(Pág.8). En tal sentido, la población en estudio está compuesta por veinte (20) Familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile, Por otra parte, Arias (2016) señala que una población finita es la “agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran” (Pág.82). Partiendo de la información suministrada, se evidencia que la población objeto de estudio es pequeña, por lo que se deben estudiar todos sus miembros, los cuales quedan representados en un cien por ciento (100%), debido a ello no amerita establecer una muestra representativa ya que se toma en cuenta a todos los elementos de la población.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Señala Hurtado (2000), las técnicas de recolección de datos, “son los procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación” (Pág.23). Ahora bien en el presente estudio se utilizó la técnica de la encuesta la cual permitió a la investigadora obtener información acerca de las variables en estudio. En tal sentido, Arias (2016) refiere la encuesta “como una técnica que pretende obtener información que suministra grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular, en un momento único” (Pág.72). De este modo el investigador aborda la población en estudio en poco tiempo, puesto que, es de gran alcance para la recolección de los datos porque va a destinada a varias familias cuyas respuestas configuran los objetivos planteados en el presente estudio.

Con respecto al instrumento de recolección de datos, Hernández (2003) señala que “es cualquier recurso que usa el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información para su investigación” (Pág.23). Dicho de otro modo, es el recurso que se utiliza para registrar información sobre las variables, este instrumento sintetiza toda la labor previa de investigación. A tal efecto, se utilizó como instrumento el cuestionario policotómicos que Según Zapata (2006) el diseño del cuestionario presupone estructurar un conjunto de elementos que recaban información válida para los propósitos del estudio. El mismo está estructurado en once ítems con escala de respuesta tipo Likert, manejando un lenguaje al estilo de cada familia de manera que pueda llegar la información más oportuna y recoger los datos de interés. (Ver Anexo A).

Validez

Según Hernández (2003), plantea que la validez “es el grado en que un instrumento realmente mide la variable que se pretende” (Pág. 70). A tal fin él fue validado a través de la técnica del juicio de expertos en el cual participaron dos

especialistas en el área de sociología y uno en metodología.

Técnicas de Análisis y Procesamiento de Información

En este apartado del estudio se indica lo expresado por González (2008), cuando define que la técnica de análisis de resultados “consiste en describir los datos o puntuaciones obtenidas para cada variable” (Pág.15). Para lo que se utilizó el análisis estadístico, el cual es mencionado por Álvarez (2008), como aquel que “Permite hacer suposiciones e interpretaciones sobre la naturaleza y significación de aquellos en atención a los distintos tipos de información que puedan proporcionar” (Pág.97). En atención a esto, la tabulación de los datos se realizó en forma manual, presentando la información a través de cuadros y gráficos, a los cuales se les calculó los porcentajes y frecuencias a fin de poder organizar y mostrar los datos de manera clara y precisa.

CAPITULO IV

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos a cada uno de los encuestados, se procedió con la respectiva tabulación para dar respuesta a los objetivos planteados en el estudio. Según Hevia (2001) “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.”(pág.46). A tal fin, una vez aplicados el instrumento se ordenó y proceso la información recolectada, posteriormente se procedió al análisis.

Cuadro N° 2

Distribución porcentual de la dimensión Estilo de Vida.

Indicador Agresión.

Ítems 1. Las acciones de agresión que cometen los jóvenes afecta la convivencia en las familias de La Comuna Las Condes.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	10	50
Casi siempre	6	30
Casi nunca	4	20
Nunca	0	0
Total	20	100%

Fuente: Coronado (2022)

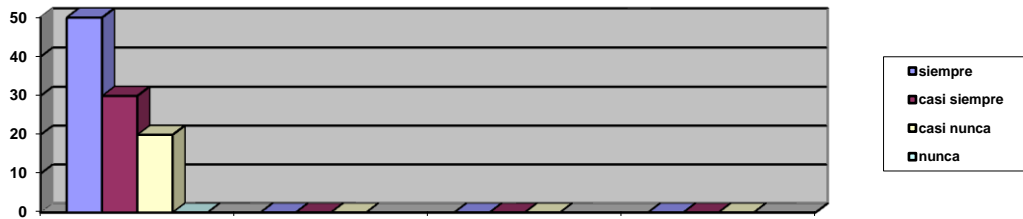


Gráfico 1. Agresión Juvenil

Fuente: Cuadro 1

Distribución porcentual del Ítems número uno, donde el cincuenta por ciento (50%) de las familias respondieron que siempre Las acciones de agresión que cometes afectan la sana convivencia en la comunidad. Un treinta por ciento (30 %) manifiesta que casi siempre y cuatro por ciento (4%) que casi nunca, Las acciones de agresión que comete afectan la sana convivencia en la comunidad. Al respecto, Angenent, (1998). Afirma que en la delincuencia juvenil se presenta signos de agresión afectando al entorno causando molestia en la población, por tanto, estos signos son el resultado de muchos factores tanto físicos, intelectual, social y cultural.

Cuadro N° 3

Distribución porcentual de la dimensión Estilo de Vida

Indicador Hurto

Ítems 2. Los hurtos constantes en la comuna las condes provocan reacciones de violencia en las familias.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	10	50
Casi siempre	6	30
Casi nunca	4	20
Nunca	0	0
Total	20	100%

Fuente: Coronado (2022)



Gráfico 2. Hurto Constantes

Fuente: Cuadro 3

Se infiere según la respuesta del Ítem número 2, que los encuestados manifestaron en un cincuenta por ciento (50%) siempre los hurtos constantes en la comunidad provocan reacciones de violencia de las familias. En casi siempre el treinta por ciento (30%) y el veinte por ciento (20%) que casi nunca. Estos resultados indican según Araos (2016), que muchos jóvenes cometen este tipo de acciones por motivos de autoafirmación personal frente a compañeros, creyendo suscitar en ellos admiración, así mismo lo hacen por vicios o conflictivos en el núcleo familiar.

Cuadro N° 4.

Distribución porcentual de la dimensión estilo de vida.

Indicador inseguridad.

Ítems 3. Las acciones de sensibilización empleadas en las familias de La Comuna Las Condes reduce la inseguridad.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	10	50
Casi siempre	6	30
Casi nunca	4	20
Nunca	0	0
Total	20	100

Fuente: Coronado (2022)

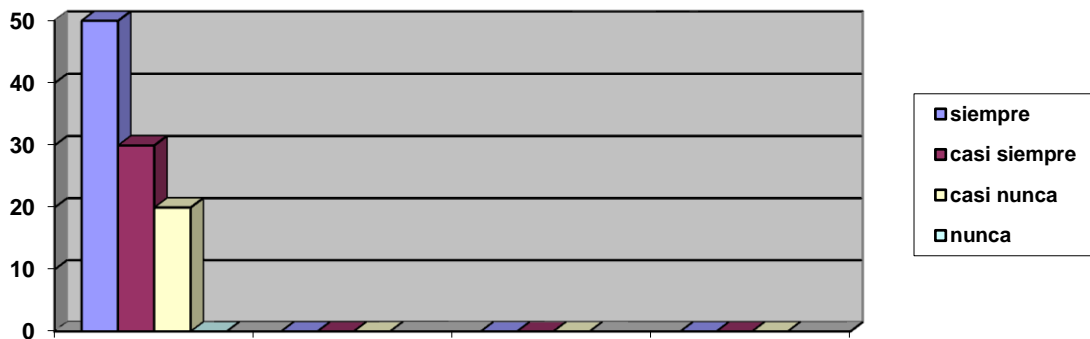


Gráfico 3. Acciones de Sensibilización

Fuente: Cuadro 3

Los resultados del ítem número 3 establecen en un cincuenta por ciento (50%) de las familias del sector manifiesta que siempre las acciones de sensibilización aplicadas en la comunidad reduce la inseguridad, un treinta por ciento (30%) casi siempre y un veinte por ciento (20%) casi nunca, por tal razón es necesario analizar el proceso de sensibilización para la prevención de la delincuencia ya que Cerón (2014), promueve en la vida de los jóvenes la toma de decisiones acertada para su vida y desarrollo en la sociedad.

Cuadro N° 5.

Distribución porcentual de la dimensión Estilo de vida.

Indicador problemas familiares.

Ítems 4. Los problemas familiares son consecuencias del debilitamiento de los valores morales en las familias de la Comuna Las Conde.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	12	60
Casi siempre	6	30
Casi nunca	2	10
Nunca	0	0
Total	20	100%

Fuente: Coronado (2022)

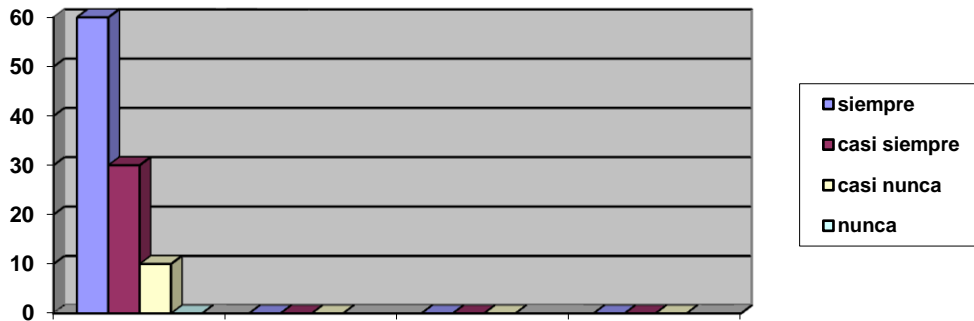


Gráfico 4. Problemas Familiares.

Fuente: Cuadro 5

Se puede determinar de acuerdo a las respuestas obtenidas del ítem número 4, que el sesenta por ciento (60%) de los encuestados manifiestan siempre los problemas familiares son consecuencias del debilitamiento de los valores morales. El treinta por ciento (30 %) que casi siempre y el diez por ciento (10%) que casi nunca. Al respecto, Gutiérrez (2011), resalta a la familia como institución social que puede definirse por su estructura la cual es muy variada y en donde se configuran valores influyentes en el comportamiento. En tal sentido, se evidencia claramente la necesidad de fortalecer los vínculos familiares para la prevención de la delincuencia juvenil.

Cuadro N° 6.

Distribución porcentual de la dimensión Estilo de Vida

Indicador Ocio.

Ítems 5. Los jóvenes dirigen las acciones cotidianas en su tiempo de ocio en beneficio para La Comuna Las Conde de la Región Metropolitana.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	0	
Casi siempre	4	20
Casi nunca	6	30
Nunca	10	50
Total	20	100

Fuente: Coronado (2022).

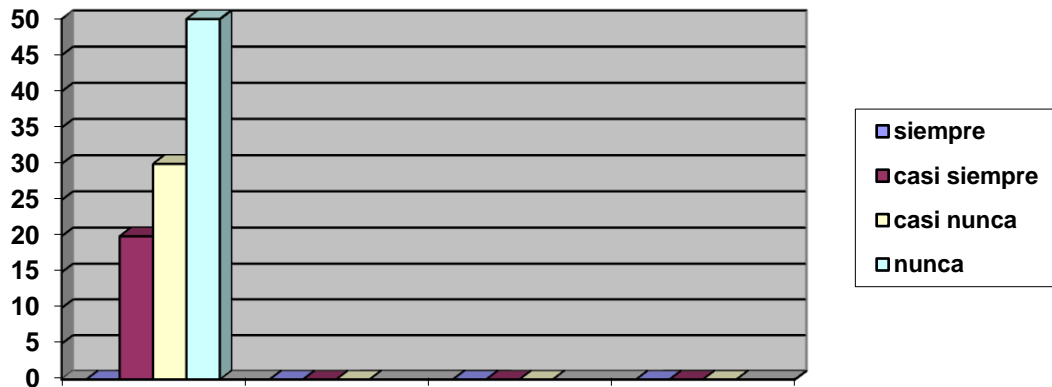


Gráfico 5. Tiempo de Ocio

Fuente: Cuadro 6

Se puede observar de acuerdo a las respuestas obtenidas del ítem número 5, que el cincuenta por ciento (50%) nunca dirige las acciones cotidianas en el tiempo de ocio en beneficio para la comunidad, un treinta por ciento (30%) que casi nunca la emplea y el veinte por ciento (20%) casi siempre la usa en beneficio de la comunidad. En función a los resultados obtenidos, Hein (1999), explica en torno a este tema que un gran porcentaje de jóvenes se encuentra aislado de su realidad y muestra apatía para integrarse en las acciones beneficiosas, por ello, prefieren invertir su tiempo de ocio en hechos ilícitos que perjudican a la comunidad.

Cuadro N° 7.

Distribución porcentual de la dimensión Conjunto de Acciones.

Indicador Autoestima.

Ítems 6. La confianza en el grupo familiar ayuda a los jóvenes a emprender proyectos de vida para el fortalecimiento de la autoestima.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	10	50
Casi siempre	6	30
Casi nunca	4	20
Nunca	0	0
Total	20	100

Fuente: Coronado. (2022)

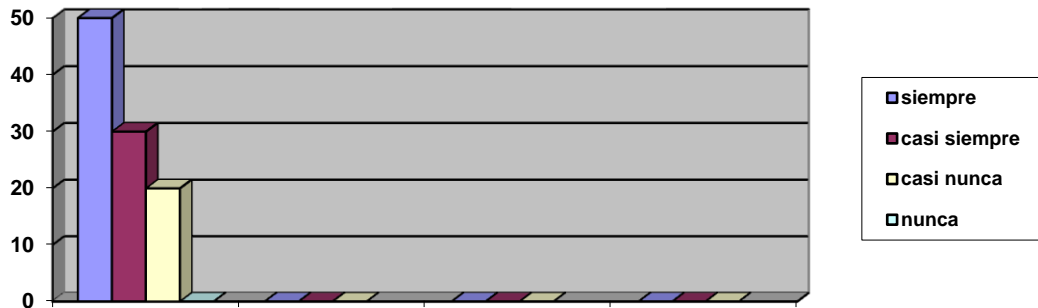


Gráfico 6. Fortalecimiento de la Autoestima

Fuente: Cuadro 7

Se deduce de las respuestas del ítem número 6, que el cincuenta por ciento (50%) de las familias encuestadas, considera que casi siempre la confianza en el grupo familiar ayuda a los jóvenes a emprender proyectos vida para el fortalecimiento de la autoestima, un treinta por ciento (30%) que casi siempre y un veinte por ciento (20%) que casi nunca, por lo que se hace necesario realizar actividades de integración, autoestima y sensibilización tal como lo manifiesta Hein, (1999), esto ayuda a la estructura emocional del joven porque, le proporciona libertad y favorece el autoestima.

Cuadro N° 8

Distribución porcentual de la dimensión Conjunto de Acciones

Indicador valores.

Ítems 7. La práctica del amor, respeto y solidaridad en la familia genera crecimiento personal en los jóvenes de La Comuna Las Condes.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	12	60
Casi siempre	6	30
Casi nunca	2	10
Nunca	0	0
Total	20	100

Fuente: Coronado (2022)



Gráfico 7. Practica de Valores

Fuente: Cuadro 8

Está claro según las respuestas obtenidas del ítem número 7. que el sesenta por ciento (60%) considera que la práctica del amor, respeto y solidaridad genera crecimiento personal, el treinta por ciento (30%) de las familias manifiesta casi siempre y el diez por ciento (10%) que casi nunca. Lo que demuestra la falta de formación, crecimiento y sensibilización para la prevención de la delincuencia juvenil. En este marco de ideas, Ovalles (2012) señala la importancia de recrear un tipo de orientación que dirija el desarrollo personal siendo uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas.

Cuadro N° 9.

Distribución porcentual de la dimensión Conjunto de acciones.

Indicador relaciones familiares.

Ítems 8. Los programas socio educativos aplicados en la comuna las conde fortalecen las relaciones interpersonales entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	0	0
Casi siempre	10	50
Casi nunca	6	30
Nunca	4	20
Total	20	100

Fuente: Coronado, (2022)

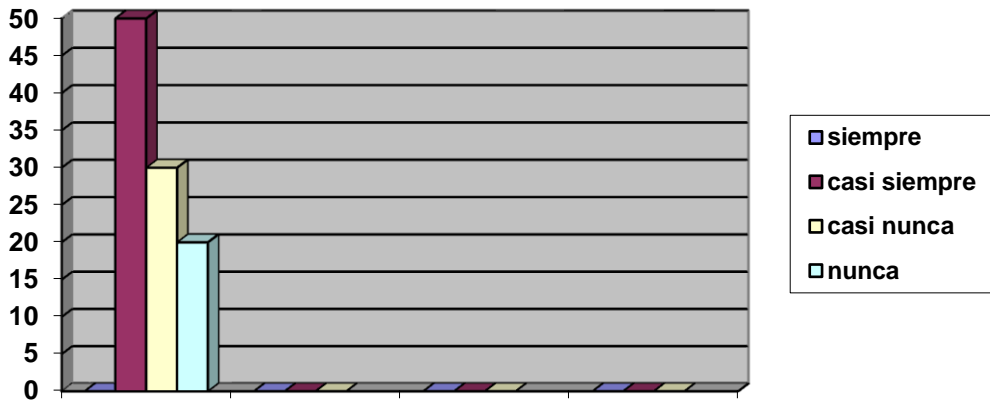


Gráfico 8. Relaciones Interpersonales.

Fuente: Cuadro 9

Se infiere que el veinte por ciento (20%) de los participantes manifiestan que casi nunca los programas socio educativos aplicados en la comunidad fortalecen las relaciones interpersonales, el treinta por ciento (30%) que casi nunca y el cincuenta por ciento (50%) casi siempre. Por tal motivo, Hein, (1999). Indica que se hace necesario el desarrollo de programas que permita una eficaz reeducación, cooperación y empatía desde el núcleo familiar y comunitario.

Cuadro N° 10.

Distribución porcentual de la dimensión Tipo de Cambios Sociales.

Indicador Orientación.

Ítems 9. En los programas de Orientación para la prevención de la delincuencia juvenil los jóvenes muestran una participación activa.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	0	0
Casi siempre	2	10
Casi nunca	6	30
Nunca	12	60
Total	20	100

Fuente: Coronado (2022)

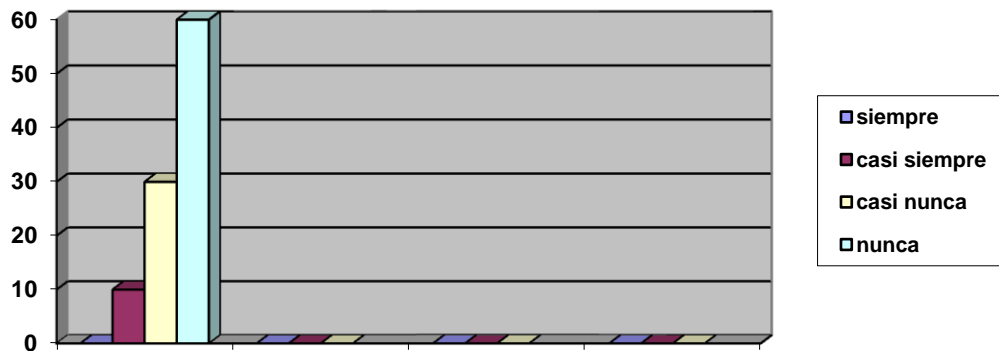


Gráfico 9. Programas de Orientación

Fuente: Cuadro 10

Se puede demostrar con las respuestas aportadas en el ítem número 9, que el sesenta por ciento (60%) nunca mantiene participación activa en los programas para la prevención de la delincuencia juvenil en la comunidad, el treinta (30%) que casi nunca y un diez por ciento (10%) de los encuestados que casi siempre. Estos resultados muestran que los jóvenes proyectan poco interés en participar con su familia en programas para prevención de la delincuencia. En este sentido, Gutiérrez (2011). Considera prioritario para restablecer la armonía colectiva y relaciones interpersonales como procesos socializadores en todo contexto comunitario.

Cuadro N° 11.

Distribución porcentual de la dimensión Tipo de Cambios Sociales.

Indicador Educación.

Ítems 10. En la comunidad el desarrollo de los talleres educativos ayudan a prevenir la delincuencia juvenil En La Comuna Las Condes.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	0	0
Casi siempre	4	20
Casi nunca	6	30
Nunca	10	50
Total	20	100

Fuente: Coronado (2022).



Gráfico 10. Educación

Fuente: Cuadro 11

Se puede observar a través de los resultados del ítem número 10, que el cincuenta por ciento (50%) de los encuestados manifiesta que nunca se desarrollan talleres y foros de sensibilización en la comunidad como proceso educativo para la prevención de la delincuencia juvenil, el treinta por ciento (30%) que casi nunca y el veinte por ciento (20%) que casi siempre se desarrollan. Queda demostrado que son pocos los que se desarrollan siendo de suma importancia para prevenir la delincuencia. En consecuencia, Sabino (1991), expresa que las políticas sociales son el mejor mecanismo con que cuenta el estado, para crear condiciones positivas para el desenvolvimiento de las condiciones económicas

Cuadro N° 12.

Distribución porcentual de la dimensión Tipos de Cambios Sociales.

Indicador Proyecto de Vida.

Ítems 11. Los jóvenes de la Comuna Las Conde necesitan desarrollar proyectos de vida como crecimiento personal para reducir la delincuencia juvenil.

Alternativa	Frecuencia Absoluta	%
Siempre	10	50
Casi siempre	6	30
Casi nunca	4	20
Nunca	0	0
Total	20	100

Fuente: Coronado. (2022)

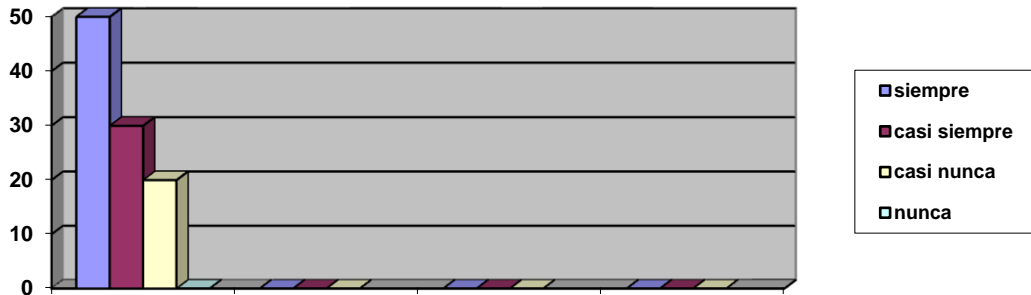


Gráfico 11. Proyectos de Vida

Fuente: Cuadro 12

Se puede observar a través de los resultados del ítem número 11, que el cincuenta por ciento (50%) de los encuestados manifiesta que siempre los jóvenes de la comunidad necesitan desarrollar proyectos de vida como crecimiento personal para reducir la delincuencia juvenil, el treinta por ciento (30%) que casi siempre y un veinte por ciento (20%) que casi nunca. Al respecto, Cerón (2014), señala que se requiere de orientación y una educación adecuada que permita al joven trazar un proyecto de vida que lo saque del mundo delictivo y lo acerque hacia su rol positivo dentro de la sociedad.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al procesamiento y análisis de la información se llegaron a las siguientes conclusiones:

Conclusiones

En función al primer objetivo específico referido a Identificar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile. Se obtuvo que las conductas delictivas en las personas, son producto de una serie de procesos sociales, que trae como consecuencia el delinquir en grupos de jóvenes, que han sido afectados en su ámbito social y familiar y como consecuencia traen consigo cambios de comportamiento generando agresión, hurto, problemas familiares como desintegración, violencia apatía entre otros.

De igual manera, los resultados encontrados para este objetivo específico identifico que entre las familias de los jóvenes delincuentes se destaca: la falta de afecto en el medio familiar, baja autoestima generando una imagen negativa de sí mismos, cuando se sienten rechazados por el entorno social y familiar; por el ocio y la deserción escolar, al igual que por querer pertenecer e imitar a grupos determinados por tanto buscan pasar el tiempo y calmar su dolor, entregándose a hechos delictivos y hasta las drogas

En relación al objetivo específico número dos Describir los patrones de comportamiento presentes en la delincuencia juvenil ante la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile, se concluye que los jóvenes que delinquen siguen patrones de comportamientos generados por su entorno de amigos en los que hacen vida social, conduciéndolo a ser líderes de bandas delictivas dentro del grupo donde manifiestan sus relaciones interpersonales. De allí, se evidencia la falta de valores hacia el amor, respeto y

solidaridad, lenguaje grotesco, violencia, son aislados en su grupo familiar con poca interacción el cual va en detrimento del crecimiento personal.

Finalmente el objetivo específico número tres, siendo establecer los cambios sociales del proceso de prevención en la delincuencia juvenil en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana Santiago de Chile. Se obtuvo que es necesario desarrollar en la comunidad mecanismos de sensibilización y encuentro con el grupo familiar para la prevención de la delincuencia juvenil por lo que se los jóvenes requieren de orientación y educación sobre sus vidas para conformar un proyecto de vida que no le permita entrar en el mundo de la delincuencia.

Recomendaciones

- Promover líderes que mediante actividades implemente estrategias para fortalecer la comunicación e integración socio familiar que permita articular líneas de acción viable para el desarrollo integral de los jóvenes.
- Motivar a los jóvenes a través de encuentros deportivos y culturales que les permitan la comunicación de sus pensamientos, sentimientos, opiniones y propuestas en beneficio colectivo.
- Crear programas y proyectos que impulsen la inclusión social de los jóvenes como una guía que les permita a su vez obtener una mejor calidad de vida.
- Fomentar principio y valores morales a los jóvenes así como a la sociedad en general para reducir lo índice de delincuencia y promover una sana convivencia.
- Incluir en los programas y proyectos de inclusión social para jóvenes a los entes gubernamentales con el objeto de garantizar la formación, capacitación y empleo que le genere mejor calidad de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez, W (2008) La Naturaleza de la Investigación (1ra edición). BIOSFERA. Caracas.
- Arias, F (2016) El Proyecto de Investigación (7ma edición) EPISTEME. Caracas.
- Ávila, E. (1998). Metodología y Práctica del Desarrollo Comunitario. México: Editorial Humanista.
- Ander Egg, E. (1978). Técnicas de Investigación Social, (19ª edición), Buenos Aires – Argentina. Editorial Humanista.
- Barreiro A. (2020) Representaciones sociales, prejuicio y relaciones con los otros. La construcción del conocimiento social y moral. Colección Investigaciones disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200422082210/representaciones-sociales.pdf>
- Briones, Guillermo. (2006). La investigación social y educativa. Bogotá. Tercer Mundo.
- Blanco, G (1993) Guía Joven. Caracas: Ministerio de la Familia
- Carvajal, L. (1999) Metodología de la Investigación. Curso General y Aplicado. (17ª edición). Cali – Colombia. Editorial Fald.
- Chazal, J. (1976). La Infancia Delincuente. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Climet, M. (1991). Como Proteger a sus Hijos de las Drogas. Colombia: Norma.
- Cerón, J (2014) Adolescentes Creando Su Proyecto De Vida Profesional Desde El Modelo DPC. Informe final para optar por el título de Psicólogo. Universidad De Nariño. San Juan de Pasto.
- Clemente, M (1984) La Prevención de la Delincuencia. Universidad Complutense. Madrid.
- De la Rosa, J (2002) El Fenómeno De La Delincuencia Juvenil: Causas Y Tratamientos. [Disponible: www.encuentros-multidisciplinarios.org/.../José%20Miguel%20de%20la%20Rosa%20...]
- Dammer. L, y Lunecker. A, (2017) La prevención del delito en Chile, una visión desde la comunidad” Universidad de Chile Instituto de Asuntos Públicos.

- Disponible en línea
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=244803&buscar=20084>
- Díaz, G. (1983). Psicología. Caracas: Imusa.
- García, M y Domínguez, E (2012) Desarrollo teórico de la Resiliencia y su Aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. Universidad de Manizales. Colombia.
- Herrero, C. (2008). Delincuencia de menores, tratamiento criminológico y jurídico. Madrid: Dykinson.
- Ibáñez, Jesús (1979) Más allá de la sociología, Madrid - España. Editorial Siglo XXI.
- Jiménez, R (2005) La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lacunza, B (2016) Relaciones interpersonales positivas: los adolescentes como protagonistas. [Disponible: <https://www.monografias.com/.../Relaciones-interpersonales-en-la-adolescencia-FKUV...>]
- Loeber, R, Farrington, D y Redondo, S (2011) La Transición Desde La Delincuencia Juvenil a la Delincuencia Adulta. Revista Española de Investigación Criminológica. N°9. REIC. España.
- Negrón (2016) prevención de delincuencia juvenil: ¿qué deben tener los programas para que sean efectivos? Universidad de Puerto Rico. Puerto Rico
- Ovalles, A (2012) Incidencia de la Disfunción Familiar Asociada a la Delincuencia Juvenil. Tesis de Grado. Universidad de Los Andes. Mérida.
- Requena L. (2014). Principios generales de Criminología del desarrollo y las carreras criminales. España: Bosch editor.
- Russo, S (2017). Prácticas Psicológicas y Sistema Penal Juvenil. Trabajo Final de Grado para optar al título de licenciado en sociología. Universidad de La Republica de Uruguay. Uruguay.
- Soto P. (2018) Diagnóstico De La Delincuencia Y Factores Que Influyen En La Percepción De Inseguridad En Chile, Universidad De Chile Facultad De Derecho Departamento De Ciencias Penales.
- Oviedo P. (2017) La intervención con jóvenes infractores de ley en Chile. Análisis institucional y propuestas de optimización de la política de justicia juvenil de Chile. Disponible en, https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/457576/PAOF_TESIS.pdf?sequen

ce=1&isAllowed=y

ONU (1990) Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia juvenil. Resolución 45/112, 14 de diciembre de 1990.

Tsakame Sáez (2017) Delincuencia juvenil y control social en el Chile neoliberal
Tesis Doctoral.

West, Donald (1970). La delincuencia juvenil. Barcelona: Ediciones Labor, 306

ANEXOS

ANEXO A
ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo MSc. Angelina Yusti, titular de la cédula de identidad N° V- 14.549.551, hago constar que he leído el Proyecto, titulado: **CONTEXTO SOCIAL EN TORNO A LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA CRISIS ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNA LAS CONDES, REGIÓN METROPOLITANA-SANTIAGO DE CHILE, PERIODO 2021-2022**, , Presentado por la bachiller: Rosa Coronado titular de la cédula de identidad N° V- 19.247.982, para optar al grado de licenciada en sociología del desarrollo. Acepto asesorar a la participante en calidad de tutor, durante la etapa de desarrollo y presentación de la tesis de pregrado.

En Barinas a los 15 días del mes marzo del 2022

Tutora: MSc. Angelina Yusti

C. I.V- 14-549-551



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**ANEXO B
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

El presente Instrumento está dirigido a Analizar el contexto social en torno a la delincuencia juvenil desde la crisis económica en las familias de la Comuna Las Condes, Región Metropolitana-Santiago de Chile, Periodo 2021-2022

N°	ITEMS	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1	Las acciones de agresión que cometen los jóvenes afecta la convivencia en las familias de la comuna las condes.				
2	Los hurtos constantes en la Comuna Las Condes provocan reacciones de violencia en las familias.				
3	Las acciones de sensibilización empleadas en las familias de la comuna las condes reduce la inseguridad				
4	Los problemas familiares son consecuencias del debilitamiento de los valores morales en las familias de La Comuna Las Conde.				

5	Los jóvenes dirigen las acciones cotidianas en su tiempo de ocio en beneficio para la Comuna Las Condes de La Región Metropolitana.				
6	La confianza en el grupo familiar ayuda a los jóvenes a emprender proyectos de vida para el fortalecimiento de la autoestima.				
7	La práctica del amor, respeto y solidaridad en la familia genera crecimiento personal en los jóvenes de la Comuna Las Condes.				
8	Los programas socio educativos aplicados en la comuna las conde fortalecen las relaciones interpersonales entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes				
9	En los programas de Orientación para la prevención de la delincuencia juvenil los jóvenes muestran una participación activa.				
10	En la comunidad el desarrollo de los talleres educativos ayudan a prevenir la delincuencia juvenil en la Comuna Las Condes.				
11	Los jóvenes de la Comuna Las Condes necesitan desarrollar proyectos de vida como crecimiento personal para reducir la delincuencia juvenil.				

Fuente: Coronado. (2022)



ANEXO C

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Instrucciones: Seguidamente se presenta un formato, en el cual se reflejan dos aspectos fundamentales para la validación del contenido: La pertinencia y la redacción. Usted deberá emitir un juicio con relación a la Coherencia pertinencia y redacción del instrumento, marcar con una “√” en el recuadro que mejor represente su criterio. Igualmente en la columna de observaciones puede agregar sus comentarios y respectivas recomendaciones.

N° de Ítems.	Coherencia		Pertinencia		Claridad de la redacción		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	
1	x		x		x		
2	x		x		x		
3	x		x		x		
4	x		x		x		
5	x		x		x		
6	x		x		x		
7	x		x		x		
8	x		x		x		
9	x		x		x		
10	x		x		x		
11	x		x		x		



CARTA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe la MSc. Eiledis Herrera titular de la Cedula de Identidad No. 18.838.829, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al trabajo: **CONTEXTO SOCIAL EN TORNO A LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA CRISIS ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNA LAS CONDES, REGIÓN METROPOLITANA-SANTIAGO DE CHILE, PERIODO 2021-2022**, presentado por Rosa Coronado; titular de la Cédula de Identidad N°V-19.247.982, para optar al Título de licenciatura en sociología del desarrollo, el cual apruebo en calidad de validador (a).

En Barinas a los 12 días del mes de mayo de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eiledis Herrera", is shown within a rectangular frame. The signature is fluid and cursive.

Firma

C.I. N° 18.838.829



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Instrucciones: Seguidamente se presenta un formato, en el cual se reflejan dos aspectos fundamentales para la validación del contenido: La pertinencia y la redacción. Usted deberá emitir un juicio con relación a la Coherencia pertinencia y redacción del instrumento, marcar con una “√” en el recuadro que mejor represente su criterio. Igualmente en la columna de observaciones puede agregar sus comentarios y respectivas recomendaciones.

N° de Ítems.	Coherencia		Pertinencia		Claridad de la redacción		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	
1	x		x		x		
2	x		x		x		
3	x		x		x		
4	x		x		x		
5	x		x		x		
6	x		x		x		
7	x		x		x		
8	x		x		x		
9	x		x		x		
10	x		x		x		
11	x		x		x		



CARTA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe la MSc. Heiddy Lizcano titular de la Cedula de Identidad No. 14.418.375, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al trabajo: **CONTEXTO SOCIAL EN TORNO A LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA CRISIS ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNA LAS CONDES, REGIÓN METROPOLITANA-SANTIAGO DE CHILE, PERIODO 2021-2022**, presentado por Rosa Coronado; titular de la Cédula de Identidad N°V-19.247.982, para optar al Título de licenciatura en sociología del desarrollo, el cual apruebo en calidad de validador (a).

En Barinas a los 12 días del mes de mayo de 2022.

Firma

C.I. N°

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink that reads "Heiddy Lizcano" and the identification number "14418375" written below it.



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Instrucciones: Seguidamente se presenta un formato, en el cual se reflejan dos aspectos fundamentales para la validación del contenido: La pertinencia y la redacción. Usted deberá emitir un juicio con relación a la Coherencia pertinencia y redacción del instrumento, marcar con una “√” en el recuadro que mejor represente su criterio. Igualmente en la columna de observaciones puede agregar sus comentarios y respectivas recomendaciones.

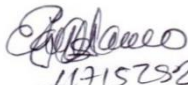
N° de Ítems.	Coherencia		Pertinencia		Claridad de la redacción		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	
1	x		x		x		
2	x		x		x		
3	x		x		x		
4	x		x		x		
5	x		x		x		
6	x		x		x		
7	x		x		x		
8	x		x		x		
9	x		x		x		
10	x		x		x		
11	x		x		x		



CARTA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe la Profesora Eglys Blanco titular de la Cedula de Identidad No. 11.715.252 , por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al trabajo: **CONTEXTO SOCIAL EN TORNO A LA DELINCUENCIA JUVENIL DESDE LA CRISIS ECONOMICA EN LAS FAMILIAS DE LA COMUNA LAS CONDES, REGIÓN METROPOLITANA-SANTIAGO DE CHILE, PERIODO 2021-2022**, presentado por Rosa Coronado; titular de la Cédula de Identidad N°V-19.247.982, para optar al Título de licenciatura en sociología del desarrollo, el cual apruebo en calidad de validador (a).

En Barinas a los 20 días del mes de MAYO de 2022.


11715252
Firma
C.I. N°